

**TDA CAM 6,  
Fondo de Titulización de Activos**

Informe de Auditoría,  
Cuentas Anuales e  
Informe de Gestión  
al 31 de diciembre de 2018

## *Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente*

Al Consejo de Administración de Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.:

### *Informe sobre las cuentas anuales*

---

#### *Opinión*

Hemos auditado las cuentas anuales de TDA CAM 6, Fondo de Titulización de Activos (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

---

#### *Fundamento de la opinión*

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

---

#### *Cuestiones clave de la auditoría*

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
<p><i>Cumplimiento normativo del Folleto de emisión del Fondo</i></p> <p>De conformidad con la legislación vigente y la escritura de constitución del Fondo, el objeto social de los fondos de titulización viene reseñado en la nota 1.a) de las cuentas anuales adjuntas. Asimismo, el Fondo está regulado principalmente conforme a la Escritura de Constitución del Fondo (Folleto de emisión).</p> <p>De acuerdo con lo señalado en el Folleto de emisión, y tal y como se indica en las notas 1.c), 1.d) y 6:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuando se produzcan impagos indicativos de un desequilibrio grave y permanente por el Fondo, esta situación podría llegar a suponer la liquidación anticipada del Fondo, tal y como se indica en la nota 1.d) y 6 de la memoria de las cuentas anuales del Fondo.</li> <li>• Los Recursos Disponibles del Fondo serán aplicados en cada fecha de pago según el orden establecido en el mismo, tal y como se indica en la nota 1.c) de la memoria de las cuentas anuales del Fondo.</li> </ul> <p>Considerando lo anteriormente descrito, identificamos el cumplimiento normativo del Folleto de emisión como el aspecto más significativo a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que tiene en la constitución y funcionamiento del mismo y, por tanto, en la posibilidad de producirse una liquidación anticipada del Fondo.</p>	<p>El Fondo mantiene un contrato de gestión con Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. como Sociedad Gestora del mismo.</p> <p><i>Prelación de cobros y pagos</i></p> <p>Hemos llevado a cabo procedimientos de auditoría sobre la prelación de cobros y pagos, entre los que destacan los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Verificación de las liquidaciones de los cobros de los activos titulizados y de los pagos a los valores emitidos mediante los extractos bancarios.</li> <li>• Respecto de los activos titulizados, hemos solicitado confirmación externa mediante circularización al Cedente al 31 de diciembre de 2018.</li> </ul> <p>Como resultado de las pruebas realizadas no se han detectado diferencias significativas.</p>
<p><i>Cumplimiento normativo del Folleto de emisión del Fondo - Fondo de Reserva</i></p> <p>De conformidad con la legislación vigente y la escritura de constitución del Fondo, el objeto social de los fondos de titulización viene reseñado en la nota 1.a) de las cuentas anuales adjuntas. Asimismo, el Fondo está regulado principalmente conforme a la Escritura de Constitución del Fondo (Folleto de emisión).</p>	<p>Hemos verificado si el Fondo dispone del Nivel Mínimo Requerido de Fondo de Reserva establecido en el Folleto de emisión mediante la realización de los siguientes procedimientos de auditoría:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Obtención de confirmación del saldo del Fondo de Reserva del Agente de Cobros y Pagos al 31 de diciembre de 2018.</li> </ul>

Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
<p>De acuerdo con la actividad de su objeto social y su Folleto de emisión, uno de los mecanismos de mejora crediticia ante posibles pérdidas debido a los activos titulizados y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo es la constitución de un Fondo de Reserva tal y como se explica en las notas 1.c) y 8 de la memoria de las cuentas anuales del Fondo.</p> <p>Hemos identificado por tanto el Fondo de Reserva como una de las cuestiones clave de nuestra auditoría.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuadre de la confirmación obtenida en el proceso anterior con el saldo contabilizado por la Sociedad Gestora del Fondo, así como con la información reportada en el Estado S.05.3, al 31 de diciembre de 2018.</li> </ul> <p>Como resultado de las pruebas realizadas, se ha detectado que el Fondo ha dispuesto parcialmente del Fondo de Reserva constituido, con el fin de atender a sus obligaciones de pago, situándose éste, al 31 de diciembre de 2018, por debajo del nivel mínimo requerido establecido en el Folleto de emisión.</p>
<p><i>Valoración del Swap</i></p>	
<p>Tal y como se indica en la nota 11, la Sociedad Gestora, en representación del Fondo, suscribió un Contrato de Permuta Financiera sobre intereses de los Bonos (en adelante, Swap).</p> <p>En virtud de dicho contrato, la Contrapartida del Swap pagará al Fondo en cada fecha de pago una cantidad calculada con referencia al tipo de interés nominal variable de los Bonos y recibirá del Fondo en cada fecha de pago una cantidad calculada sobre el tipo de interés de los Activos Cedidos.</p> <p>Identificamos la valoración de dicho Swap como una cuestión relevante a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que dicha valoración tiene en la cobertura de los pagos a los bonistas.</p>	<p>Hemos realizado los siguientes procedimientos de auditoría:</p> <p><i>Obtención de confirmaciones de la Contrapartida del Swap.</i></p> <p>Solicitamos a la Contrapartida del Swap la confirmación relativa al importe contabilizado por la Sociedad Gestora del Fondo al 31 de diciembre de 2018, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Contrapartida del Swap y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad Gestora.</p> <p><i>Re-ejecución de la valoración del Swap al 31 de diciembre de 2018</i></p> <p>Hemos comprobado la valoración del Swap mediante la revisión de los métodos de valoración empleados por la Sociedad Gestora del Fondo, re-ejecutando los cálculos realizados por la misma al 31 de diciembre de 2018.</p> <p>Dicha re-ejecución de la valoración del Swap al 31 de diciembre de 2018 se realiza por un experto del auditor en materia de valoración y que cumple con todos los requisitos de independencia.</p> <p>Como consecuencia de los procedimientos realizados las diferencias en las valoraciones obtenidas respecto a las valoraciones registradas en la contabilidad del Fondo no son significativas.</p>

---

### *Otra información: Informe de gestión*

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2018, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento del Fondo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2018 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

---

### *Responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales*

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores de la Sociedad Gestora tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

---

### *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo, para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos al Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación al Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

## *Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios*

### *Informe adicional para el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora*

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo de fecha 28 de marzo de 2019.

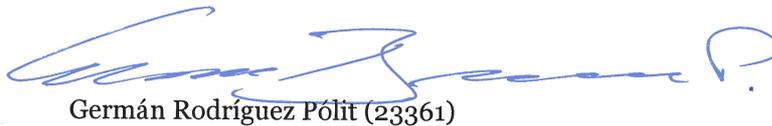
### *Periodo de contratación*

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo celebrada el 30 de noviembre de 2017 nos nombró como auditores por un período de 3 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.

### *Servicios prestados*

Los servicios, distintos de la auditoría de cuentas, que han sido prestados al Fondo auditado se detallan en la nota 13 de la memoria de las cuentas anuales del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Germán Rodríguez Pólit (23361)

1 de abril de 2019



PRICEWATERHOUSECOOPERS  
AUDITORES, S.L.

2019 Núm.01/19/06414

COPIA  
.....  
Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional  
.....

**TDA CAM 6, FONDO DE  
TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Informe de auditoría, Cuentas anuales e Informe de gestión  
correspondientes al 31 de diciembre de 2018

## ÍNDICE

- Cuentas anuales
  - Balance
  - Cuenta de pérdidas y ganancias
  - Estado de flujos de efectivo
  - Estado de ingresos y gastos reconocidos
  - Memoria
  - Anexo I
- Informe de gestión
- Formulación de cuentas anuales e informe de gestión

## TDA CAM 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE 2018 Y 2017

(Expresado en miles de euros)

<b>ACTIVO</b>	<b>Nota</b>	<b>31/12/2018</b>	<b>31/12/2017</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>307 635</b>	<b>347 924</b>
<b>Activos financieros a largo plazo</b>	<b>6</b>	<b>307 635</b>	<b>347 924</b>
Activos titulizados		307 365	347 924
Participaciones hipotecarias		164 256	186 198
Certificados de transmisión hipotecaria		116 976	128 936
Activos dudosos – principal		26 886	33 429
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(483)	(639)
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>49 769</b>	<b>45 978</b>
<b>Activos nos corrientes mantenidos para la venta</b>	<b>7</b>	<b>7 501</b>	<b>5 591</b>
<b>Activos financieros a corto plazo</b>	<b>6</b>	<b>25 779</b>	<b>27 109</b>
Activos titulizados		25 209	26 545
Participaciones hipotecarias		14 281	15 043
Certificados de transmisión hipotecaria		7 525	7 736
Intereses y gastos devengados no vencidos		112	133
Intereses vencidos e impagados		14	18
Activos dudosos - principal		3 570	3 939
Activos dudosos - intereses		216	265
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(509)	(589)
Otros activos financieros	<b>6</b>	<b>570</b>	<b>564</b>
Deudores y otras cuentas a cobrar		570	564
<b>Ajustes por periodificaciones</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
Otros		-	-
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>8</b>	<b>16 489</b>	<b>13 278</b>
Tesorería		16 489	13 278
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>357 404</b>	<b>393 902</b>

## TDA CAM 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE 2018 Y 2017

(Expresado en miles de euros)

<b>PASIVO</b>	<b>Nota</b>	<b>31/12/2018</b>	<b>31/12/2017</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>335 954</b>	<b>372 468</b>
<b>Provisiones a largo plazo</b>	<b>10</b>	<b>30 936</b>	<b>31 343</b>
Provisión por margen de intermediación		30 936	31 343
<b>Pasivos financieros a largo plazo</b>	<b>9</b>	<b>305 018</b>	<b>341 125</b>
Obligaciones y otros valores negociables		282 535	317 171
Series no subordinadas		232 535	267 171
Series subordinadas		50 000	50 000
Deudas con entidades de crédito		16 502	16 502
Préstamo subordinado		16 502	16 502
Derivados	<b>9 y 11</b>	5 981	7 452
Derivados de cobertura		5 981	7 452
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>28 373</b>	<b>30 014</b>
<b>Pasivos financieros a corto plazo</b>	<b>9 y 11</b>	<b>27 934</b>	<b>29 452</b>
Obligaciones y otros valores negociables		25 375	26 718
Series no subordinadas		25 375	26 718
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Deudas con entidades de crédito		1 239	1 131
Intereses y gastos devengados no vencidos		19	18
Intereses vencidos e impagados		1 220	1 113
Derivados	<b>11</b>	1 320	1 603
Derivados de cobertura		1 320	1 603
Otros pasivos financieros		-	-
<b>Ajustes por periodificaciones</b>	<b>9</b>	<b>439</b>	<b>562</b>
Comisiones		12	13
Comisión gestora		10	11
Comisión agente financiero/pagos		2	2
Otros		427	549
<b>AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	<b>11</b>	<b>(6 923)</b>	<b>(8 580)</b>
Cobertura de Flujos de Efectivo		(6 923)	(8 580)
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>357 404</b>	<b>393 902</b>

## TDA CAM 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Expresada en miles de euros)

<b>CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>	<b>Nota</b>	<b>31/12/2018</b>	<b>31/12/2017</b>
<b>Intereses y rendimientos asimilados</b>		<b>3 175</b>	<b>3 808</b>
Activos titulizados	<b>6.1</b>	3 175	3 808
Otros activos financieros		-	-
<b>Intereses y cargas asimiladas</b>		<b>(129)</b>	<b>(124)</b>
Obligaciones y otros valores negociables	<b>9.1</b>	1	-
Deudas con entidades de crédito	<b>9.2</b>	(108)	(107)
Otros pasivos financieros		(22)	(17)
<b>Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)</b>	<b>11</b>	<b>(1 582)</b>	<b>(2 091)</b>
<b>MARGEN DE INTERESES</b>		<b>1 464</b>	<b>1 593</b>
<b>Resultado de operaciones financieras (neto)</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Otros gastos de explotación</b>		<b>(936)</b>	<b>(1 015)</b>
Servicios exteriores	<b>7</b>	(854)	(926)
Servicios de profesionales independientes		(854)	(926)
Servicios bancarios		-	-
Otros gastos de gestión corriente		(82)	(89)
Comisión sociedad gestora		(68)	(75)
Comisión administrador		-	-
Comisión agente financiero/pagos		(9)	(9)
Otros gastos		(5)	(5)
<b>Deterioro de activos financieros (neto)</b>	<b>6.1</b>	<b>(986)</b>	<b>(1 085)</b>
Deterioro neto de activos titulizados		(986)	(1 085)
<b>Dotaciones a provisiones (neto)</b>		<b>407</b>	<b>507</b>
Dotación provisión por margen de intermediación		407	507
<b>Ganancias (perdidas) de activos no corrientes en venta</b>	<b>7</b>	<b>51</b>	<b>-</b>
<b>Repercusión de pérdidas (ganancias)</b>	<b>10</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
Impuesto sobre beneficios		-	-
<b>RESULTADO DEL PERIODO</b>		<b>-</b>	<b>-</b>

## TDA CAM 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Expresado en miles de euros)

	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b><u>1 459</u></b>	<b><u>1 534</u></b>
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	1 537	1 620
Intereses cobrados de los activos titulizados	3 239	3 902
Intereses pagados por obligaciones y otros valores emitidos	-	-
Cobros por operaciones de derivados de cobertura	(1 679)	(2 265)
Intereses pagados por deudas con entidades de crédito	-	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	(23)	(17)
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados	(78)	(86)
Comisiones sociedad gestora	(69)	(77)
Comisiones agente financiero/pagos	(9)	(9)
Otras comisiones	-	-
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN</b>	<b><u>1 752</u></b>	<b><u>(274)</u></b>
Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos	2 731	115
Cobros por amortización ordinaria de activos titulizados	20 979	21 982
Cobros por amortización anticipada de activos titulizados	11 063	12 581
Cobros por amortización previamente impagada de activos titulizados	6 520	7 385
Cobros por amortización de activos previamente clasificados como fallidos	-	8
Cobros netos procedentes de activos recibidos por ejecución de garantías	148	-
Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos	(35 979)	(41 841)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	(979)	(389)
Cobros por concesiones de deudas con entidades de crédito	-	-
Pagos por amortización de deudas con entidades de crédito	-	-
Pagos a Administraciones públicas	-	-
Otros cobros y pagos	(979)	(389)
<b>INCREMENTO / DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b><u>3 211</u></b>	<b><u>1 260</u></b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	13 278	12 018
Efectivo o equivalentes al final del periodo	16 489	13 278

## TDA CAM 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Expresado en miles de euros)

	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables</b>	<u>-</u>	<u>-</u>
Cobertura de los flujos de efectivo	-	-
Ganancias / (pérdidas) por valoración	<u>75</u>	<u>4 088</u>
Importe bruto de las ganancias / (pérdidas) por valoración	75	4 088
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	1 582	2 091
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	<u>(1 657)</u>	<u>(6 179)</u>
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables</b>	<u>-</u>	<u>-</u>
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos / Ganancias</b>	<u>-</u>	<u>-</u>
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	<u><u>-</u></u>	<u><u>-</u></u>

## **TDA CAM 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD**

#### **a) Constitución y objeto social**

TDA CAM 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (en adelante, “el Fondo”), se constituyó mediante escritura pública el 29 de marzo de 2006, agrupando inicialmente un importe total de participaciones hipotecarias y certificados de transmisión de hipoteca de 1.300.000.000 euros. La fecha de desembolso que marcó el inicio del devengo de los derechos de sus activos y pasivos fue el 3 de abril de 2006 (Nota 6).

La sociedad gestora del Fondo es Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante, “la Sociedad Gestora”) (ver Nota 1.e).

Con fecha 29 de marzo de 2006 la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, “la CNMV”) verificó y registró la constitución del Fondo, su folleto de emisión, así como la emisión inicial de bonos de titulización por importe de 1.300.000.000 euros (Nota 9).

El activo del Fondo está integrado por participaciones hipotecarias y certificados de transmisión de hipoteca emitidas por Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Grupo Banco Sabadell) sobre préstamos concedidos para la adquisición, o construcción o rehabilitación de una vivienda situada en territorio español, con garantía hipotecaria sobre un inmueble valorado por una Sociedad de Tasación inscrita en el Registro Especial del Banco de España.

Entre los préstamos hipotecarios participados, se encuentran préstamos en los que el saldo nominal pendiente no excede, a la fecha de emisión de las participaciones hipotecarias, del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente préstamo hipotecario (en adelante, “Préstamos Hipotecarios 1”). El saldo inicial de los Préstamos Hipotecarios 1 representaba un importe total de 823.816.874,16 euros.

El resto de los préstamos hipotecarios participados son préstamos en los que el saldo nominal pendiente excede, a la fecha de emisión de los correspondientes certificados de transmisión de hipoteca, del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente préstamo hipotecario (en adelante, “Préstamos Hipotecarios 2”). El saldo nominal pendiente de los mencionados Préstamos Hipotecarios 2 en ningún caso excede del 100% del valor de tasación de las fincas hipotecadas. El saldo inicial de los Préstamos Hipotecarios 2 representaba un importe total de 476.183.125,84 euros.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por las participaciones hipotecarias y certificados de transmisión de hipoteca que agrupe y, en cuanto a su pasivo, por los bonos de titulización emitidos y los préstamos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

El único objeto del Fondo es la transformación de los conjuntos de participaciones y certificados de préstamos hipotecarios que adquiera de entidades de crédito, en valores de renta fija homogéneos, estandarizados y consecuentemente, susceptibles de negociación en mercados organizados de valores.

## **TDA CAM 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **b) Duración del Fondo**

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente los activos titulizados que agrupe. Asimismo, de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada recogidos en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora está facultada para proceder a la liquidación anticipada cuando el importe de los activos titulizados pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del inicial, siempre que lo recibido por la liquidación de los activos sea suficiente para amortizar las obligaciones pendientes de los titulares de los bonos, y siempre de acuerdo con el orden de prelación de pagos y que se hayan obtenido las autorizaciones necesarias para ello de las autoridades competentes.

### **c) Recursos disponibles del Fondo**

Los recursos disponibles en cada fecha de pago para hacer frente a las obligaciones de pago o de retención relacionadas en el apartado insolvencia del folleto del Fondo, es el importe depositado en la cuenta de tesorería, que está compuesto por:

1. Cualquier cantidad en concepto de intereses ordinarios devengados y reembolso de principal correspondientes a los préstamos hipotecarios agrupados en el Fondo (correspondientes a los tres periodos de cobro inmediatamente anteriores a esa fecha de pago);
2. El avance técnico;
3. Las cantidades que compongan en cada momento el Fondo de Reserva;
4. Los rendimientos producidos por dichos importes en la cuenta de reinversión;
5. La cantidad neta percibida en virtud del contrato de permuta de intereses;
6. Cualesquiera otras cantidades que hubiera percibido el Fondo correspondientes a los préstamos hipotecarios agrupados en el mismo (correspondientes a los tres meses naturales inmediatamente anteriores a esa fecha de pago).

### **d) Insolvencia del Fondo**

Con carácter general, los recursos disponibles del Fondo, son aplicados, en cada fecha de pago, a los siguientes conceptos, estableciéndose como orden de prelación de pagos el que se enumera a continuación:

1. Gastos ordinarios y extraordinarios y de liquidación del Fondo e impuestos que correspondan abonar al Fondo, excepto la comisión de la Sociedad Gestora, la remuneración fija y la remuneración variable del préstamo participativo.
2. Pago de la comisión a la Sociedad Gestora.

## TDA CAM 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

3. Pago, en su caso, de la cantidad neta a pagar por el Fondo en virtud del contrato de permuta de intereses, y, solamente en el caso de resolución del citado contrato por incumplimiento del Fondo, abono de la cantidad a satisfacer por el Fondo que corresponda al pago liquidativo, si procede.

Se entiende por incumplimiento del Fondo el acaecimiento de cualquier circunstancia imputable al Fondo (Event of Default) o que afecte al mismo (Termination Event) y que dé lugar al vencimiento anticipado del Contrato de Permuta de Intereses conforme a lo previsto en el mismo.

4. Pago de intereses de los Bonos de la Serie A.
5. Pago de intereses de los Bonos de la Serie B. El pago de estos intereses de la Serie B se postergará, pasando a ocupar la posición (vii) del orden de prelación de pagos, en:
  - i) El caso de que: 1) la diferencia entre el saldo neto de ambas clases y el saldo nominal pendiente de vencimiento de las participaciones y certificados no fallidos correspondiente al último día del mes anterior al de la fecha de pago, fuera superior al 70% del saldo inicial de los Bonos de la Serie B.
6. Amortización de los bonos conforme a las reglas de amortización y, en su caso, reembolso de los importes dispuestos con cargo a la cuenta de crédito.
7. En el caso de que concurra la situación descrita en el número (v) anterior, pago de intereses de los Bonos de la Serie B.
8. Amortización de los Bonos de la Serie B, una vez hayan sido totalmente amortizados los Bonos de la Serie A.
9. Dotación, en su caso, del Fondo de Reserva hasta alcanzar el nivel requerido.
10. Pago de la cantidad a satisfacer por el Fondo, en su caso, que componga el pago liquidativo del contrato de permuta de intereses excepto en los supuestos contemplados en el orden (iii) anterior.
11. Intereses devengados por el préstamo para gastos iniciales.
12. Intereses devengados por el préstamo subordinado.
13. Remuneración fija del préstamo participativo.
14. Amortización del principal del préstamo para gastos iniciales.
15. Amortización del principal del préstamo subordinado.
16. Amortización del principal préstamo participativo.
17. Remuneración variable del préstamo participativo (comisión variable de la entidad cedente que se determina por la diferencia entre los recursos disponibles en cada fecha de pago y los pagos que debe realizar el Fondo de acuerdo con los apartados 1 a 16 anteriores).

## **TDA CAM 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### Otras Reglas

En el supuesto de que los recursos disponibles no fueran suficientes para abonar alguno de los importes mencionados en los apartados anteriores, se aplicarán las siguientes reglas:

1. Los recursos disponibles del Fondo, se aplicarán a los distintos conceptos mencionados en el apartado anterior, según el orden de prelación establecido y a prorrata del importe debido entre aquellos que tengan derecho a recibir el pago.
2. Los importes que queden impagados se situarán, en la siguiente fecha de pago, en un orden de prelación inmediatamente anterior al del propio concepto del que se trate.
3. Las cantidades debidas por el Fondo no satisfechas en sus respectivas fechas de pago no devengarán intereses adicionales.

### **e) Gestión del Fondo**

De acuerdo con la normativa legal aplicable los fondos de titulización de activos y las sociedades gestoras de los fondos de titulización, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a sociedades gestoras de fondos de titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

La Sociedad Gestora percibe por su gestión una comisión cuyo desglose y criterios de determinación se presentan en el Estado S.05.5 (Cuadro A) del Anexo de la memoria.

### **f) Administrador de los activos titulizados**

Al 31 de diciembre 2018 y 2017 el administrador de los activos titulizados es Banco Sabadell (anteriormente Caja de Ahorros del Mediterráneo), el cual no percibe remuneración alguna en contraprestación a los servicios que lleva a cabo como administrador de los activos titulizados.

### **g) Agente Financiero del Fondo**

El Fondo mantiene una cuenta en dicha entidad denominada de reinversión. La Sociedad Gestora al objeto de centralizar la operativa financiera del Fondo ha realizado con el Instituto de Crédito Oficial (en adelante el "I.C.O."), un contrato de agencia financiera, que tiene las siguientes características principales:

- Agente Financiero y garante de disponibilidad de fondos en cada fecha de pago.
- Agente de pagos de los intereses y amortizaciones de los bonos de titulización.
- El contrato tiene vencimiento en la fecha en que se proceda a la liquidación del Fondo, no obstante, cabe la denuncia previa con una antelación mínima de dos meses por parte del agente de pagos, en este caso, el I.C.O.
- El Agente de Pagos recibe una remuneración igual a 5.415 euros trimestrales, pagaderos en cada fecha de pago, más el 0,00355% anual del saldo nominal pendiente de vencimiento de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión de hipoteca en cada fecha de pago.

## **TDA CAM 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Como consecuencia de la bajada de calificación de Moody's y Fitch a I.C.O., con fecha 13 de agosto de 2012 se procedió a sustituir a I.C.O. en todas sus funciones por Barclays Bank PLC.

Con fecha 23 de septiembre de 2015, se firmó el contrato por el que se sustituyó a Barclays Bank PLC como Agente de Pagos y tenedor de la Cuenta de Tesorería por Société Générale. La remuneración a percibir por el Agente de Pagos pasa a ser de 2.250 euros trimestrales.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el agente financiero es Société Générale, Sucursal en España.

### **h) Contraparte del swap**

La Sociedad Gestora concertó en representación y por cuenta del Fondo, con la Confederación Española de Cajas de Ahorro (Cecabank) un contrato de permuta financiera de intereses o swap.

Como consecuencia de la rebaja de la calificación crediticia otorgada por las agencias de calificación a Cecabank, el 12 de septiembre de 2013 se canceló el contrato de permuta financiera indicado en la Nota 11. En la misma fecha se suscribe un nuevo contrato entre la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, y J.P. Morgan Securities, PLC, bajo la modalidad de 1992 ISDA Master Agreement en términos similares al contrato previo firmado con Cecabank.

### **i) Contraparte de los préstamos subordinados**

En la fecha de desembolso el Fondo recibió de Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Grupo Banco Sabadell) un préstamo subordinado, un préstamo para gastos iniciales y un préstamo participativo.

### **j) Normativa legal**

El Fondo está regulado conforme a:

- (i) La escritura de constitución del Fondo.
- (ii) Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial que deroga el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo y los artículos de la Ley 19/1992, de 7 de julio, que hacían referencia a fondos de titulización hipotecaria.
- (iii) Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores.
- (iv) La Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización. Esta Circular, que se publicó en el Boletín Oficial del Estado el 30 de abril de 2016 y entró en vigor el día siguiente a su publicación, derogó la Circular 2/2009, de 25 marzo, de la CNMV y sus sucesivas modificaciones, que regulaban los mismos aspectos.
- (v) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

## **TDA CAM 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **k) Régimen de tributación**

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados.

## **2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

### **a) Imagen fiel**

Las cuentas anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujo de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.5 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06 que se recogen como Anexo I. Las Cuentas Anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV.

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora de titulización ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2018. Estas cuentas, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

### **b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de las cuentas anuales**

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros y no financieros (Nota 3.l y Nota 3.m).
- El valor razonable de la permuta financiera de intereses o swap (Nota 3.k).

## **TDA CAM 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **c) Comparación de la información**

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2018, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2017 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2018 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2017.

### **d) Agrupación de partidas**

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estado de ingresos y gastos reconocidos.

### **e) Elementos recogidos en varias partidas**

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del balance.

## **3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS**

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

### **a) Empresa en funcionamiento.**

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

### **b) Reconocimiento de ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

### **c) Corriente y no corriente**

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

### **d) Activos dudosos**

El valor en libros de los epígrafes de “Activos dudosos” recoge el importe total de los instrumentos de deuda y derechos de crédito que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente, salvo que proceda clasificarlos como fallidos.

## **TDA CAM 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Se consideran activos fallidos aquéllos instrumentos de deuda y derechos de crédito, vencidos o no, para los que después de un análisis individualizado se considere remota su recuperación y proceda darlos de baja del activo. El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 Cuadro A que se adjunta en el Anexo al informe de gestión.

### **e) Activos financieros**

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

- Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasificarán aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

#### Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

#### Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

### **f) Intereses y gastos devengados no vencidos**

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los derechos de crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los bonos de titulización.

### **g) Pasivos financieros**

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

## TDA CAM 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

- Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se clasifican, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registran en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

### Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se consideran costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

### Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

### Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas”.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por la comisión variable periodificada.

## **TDA CAM 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Dicha reversión se registra como un gasto en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

### Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se puede realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.

#### **h) Comisión variable**

En caso de existir comisiones u otro tipo de retribución variable, como consecuencia de la intermediación financiera, que se determine por la diferencia positiva entre los ingresos y los gastos devengados por el Fondo en el periodo, el importe de la misma se utilizará en primer lugar, para detraer las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si, tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar comisión variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la comisión variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

El importe positivo que resulte una vez realizada la detracción, se registrará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en concepto de comisión variable y únicamente será objeto de liquidación en la parte que no corresponda a las plusvalías de la cartera de negociación o de derivados de cobertura, ni de beneficios de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional, ni aquellos provenientes de la adjudicación, dación o adquisición de bienes. El importe correspondiente a los beneficios reconocidos por los conceptos indicados se diferirá, en la partida de periodificaciones del pasivo del balance “Comisión variable”, hasta la baja efectiva, por liquidación o venta, de los activos o pasivos que las han ocasionado y siempre que existan fondos previstos suficientes para abonar los compromisos contractualmente fijados con los titulares de las emisiones del Fondo.

Cuando la diferencia obtenida conforme al apartado anterior sea negativa se repercutirá a los pasivos del Fondo conforme a lo previsto en el apartado anterior.

La diferencia entre los ingresos y los gastos devengados incluirá, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones, las pérdidas o ganancias de la cartera de negociación y las diferencias que se originen en el proceso de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el período, distinto de esta comisión variable, a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.

## **TDA CAM 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Cuando, de acuerdo con el folleto o la escritura de constitución, el cálculo de la retribución variable no se determine como la diferencia entre los ingresos y gastos devengados por el Fondo en el período, la retribución variable devengada de acuerdo con las condiciones contractuales se registrará como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo. La diferencia entre la totalidad de ingresos y gastos del periodo, incluyendo la propia comisión variable:

- Cuando sea positiva se utilizará en primer lugar para detraer las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. El importe positivo que resulte tras dicha detracción se registrará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en la partida de “Dotación provisión por margen de intermediación” con cargo a la partida de “Provisión por margen de intermediación”.
- Cuando resulte negativa se repercutirá, en primer lugar, contra la “Provisión por margen de intermediación” dotada en períodos anteriores, y el importe restante será repercutido a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, y continuando por el pasivo más subordinado.

### **i) Ajustes por periodificación**

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

### **j) Impuesto sobre Sociedades**

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

### **k) Coberturas contables**

El Fondo utiliza derivados financieros negociados de forma bilateral con la contraparte fuera de mercados organizados (“derivados OTC”).

Mediante esta operación de cobertura, uno o varios instrumentos financieros, denominados instrumentos de cobertura, son designados para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias, como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.

En relación a los derivados financieros, se considera valor razonable el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua. Para ello se obtienen referencias y precios comparables en mercados activos o se usan técnicas de valoración y metodologías generalmente aceptadas para la determinación de los precios.

Todos los derivados financieros (incluso los contratados inicialmente con la intención de que sirvieran de cobertura) que no reúnen las condiciones que permiten considerarlos como de cobertura se trata a efectos contable como “derivados de negociación”.

## **TDA CAM 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasifican en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de los flujos de efectivo. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconoce en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

El Fondo únicamente ha suscrito operaciones de cobertura de flujos de efectivo para cubrir el riesgo de interés, no habiéndose contratado coberturas del riesgo de crédito de los intereses, puesto que este riesgo es asumido por los acreedores del Fondo, que en caso de que no se generen recursos suficientes estarán a lo establecido en el orden de prelación de pagos que figura en el folleto de emisión de los bonos de titulización emitidos. Dado que los flujos de la cartera de activos financieros titulizados del Fondo están referenciados a tipos de interés o a períodos de revisión de tipos distintos a los flujos de la cartera de los pasivos financieros emitidos, este riesgo se cubre con la contratación de una o varias permutas financieras mediante las cuales el Fondo recibe y entrega flujos variables, siendo la realidad económica de la transacción asegurar la estructura financiera del Fondo.

Una cobertura se considera altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sea atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

De acuerdo con el apartado 9 de la norma 16ª de la Circular 2/2016 de la CNMV, las coberturas contratadas por la Sociedad Gestora por cuenta del Fondo son consideradas altamente eficaces porque se cumple que:

- i. Los flujos recibidos de los activos titulizados correspondientes al riesgo cubierto son iguales y se obtienen en el mismo plazo que los que se entregan a la entidad de contrapartida de la permuta financiera.
- ii. Los flujos recibidos de la entidad de contrapartida de la permuta financiera son iguales y se obtienen en el mismo plazo que el importe a entregar a los pasivos emitidos correspondientes al riesgo cubierto.

## TDA CAM 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

- iii. Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación registrándose de acuerdo con su naturaleza.

### l) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconoce en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Activos titulizados

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumentos de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtiene durante la vida del instrumento. En su estimación se considera toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumentos o figuren en la información facilitada al titular de los pasivos emitidos por el Fondo, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocian o modifican las condiciones de los instrumentos de deuda se utiliza el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no es material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo es igual o inferior a tres meses.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se pueden utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

## TDA CAM 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

No obstante, el importe de la provisión que resulta de la aplicación para los activos dudosos de lo previsto en los párrafos anteriores no puede ser inferior a la que obtenga de la aplicación de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

- Tratamiento general

	<u>(%)</u>
Hasta 6 meses	25
Más de 6 meses, sin exceder de 9	50
Más de 9 meses, sin exceder de 12	75
Más de 12 meses	100

La escala anterior también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantiene con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

- Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad cedente, se estima, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.
- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70%.
- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60%.

## **TDA CAM 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación ponderado por un 50%.
- (v) En el supuesto en que la Sociedad Gestora no haya recibido la información necesaria para determinar el tipo de bien sobre el que recae la garantía, el valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.

La cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como “activos dudosos” a que se refieren los apartados anteriores se debe estimar aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de las letras anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes señalados en el primer cuadro del apartado “Tratamiento general” de esta Nota.

La Sociedad Gestora ajusta, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando dispone de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizan individualmente. El importe de la provisión no podrá ser inferior al que resulta de la aplicación a los activos dudosos de los porcentajes mínimos de coberturas por calendario de morosidad. No obstante, durante los ejercicios 2018 y 2017 no se han realizado ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considera remota la recuperación de algún importe, éste se da de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, pueda continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconoce como una recuperación de la pérdida por deterioro.

La Sociedad Gestora ha calculado el deterioro de los ejercicios 2018 y 2017 de los activos financieros del Fondo al cierre del ejercicio, habiendo aplicado los porcentajes de cobertura en vigor a dicha fecha.

### **m) Activos no corrientes mantenidos para la venta**

En esta categoría se incluyen, en su caso, los activos recibidos por el Fondo para la satisfacción, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad.

## **TDA CAM 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

La clasificación y presentación en balance de estos activos se lleva a cabo tomando en consideración el fin al que se destinan.

El Fondo registra, en su caso, un activo como activo no corriente mantenido para la venta si su valor contable se recupera, fundamentalmente, a través de su venta, en lugar de por su uso continuado, y siempre y cuando se cumplan los siguientes requisitos:

- El activo ha de estar disponible en sus condiciones actuales para su venta inmediata, sujeto a los términos usuales y habituales para su venta; y
- Su venta ha de ser altamente probable.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta se registran, en el momento de su reconocimiento inicial, por su valor razonable menos los costes de venta, que serán, al menos, del 25% de su valor razonable. En estos supuestos se presumirá la inexistencia de beneficio, excepto que haya evidencia suficiente; en particular, se considera que no hay evidencia suficiente cuando la valoración, realizada por experto independiente, tenga una antigüedad superior a seis meses.

Posteriormente los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros, calculado en la fecha de su asignación a esta categoría, y su valor razonable, neto de los costes de venta estimados.

Las pérdidas por deterioro de estos activos, debidas a reducciones de su valor en libros hasta su valor razonable (menos los costes de venta) se reconocen, en su caso, en el epígrafe “Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las ganancias de un activo no corriente en venta, por incrementos posteriores de valor razonable (menos los costes de venta), aumentan su valor en libros, y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

Aquellos activos adjudicados que no cumplan los requisitos para su registro como activos no corrientes mantenidos para la venta se clasificarán de acuerdo a su naturaleza según el fin para el que el activo sea dedicado.

### **4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES**

Durante el ejercicio 2018 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

### **5. RIESGO ASOCIADO CON ACTIVOS FINANCIEROS**

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de tipo de interés), riesgo de liquidez, de concentración y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

## **TDA CAM 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **Riesgo de mercado**

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Desde la constitución la Sociedad Gestora, por cuenta del Fondo contrató una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por el de los bonos más un spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para repreciar activos y pasivos, así como las distintas fechas de reprecación.

### **Riesgo de liquidez**

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como préstamos subordinados, préstamos participativos etc..., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los activos titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En las Notas 8 y 9 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en la Nota 6 se indica el desglose de los activos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2018 y 2017. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

### **Riesgo de concentración**

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los activos titulizados cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los activos titulizados que respaldan la emisión de los bonos de titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde radican los activos titulizados a 31 de diciembre de 2018 y 2017 se presenta en el Estado S.05.1 (Cuadro F) del Anexo de la memoria.

## TDA CAM 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al fondo, en el caso de que no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogidos en su folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo son repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

Dada la situación de los mercados financieros derivada de la crisis económica acontecida en los últimos años en España y en relación con los riesgos a los que están expuestos los tenedores de los bonos, hay que señalar que el aumento de los activos titulizados dudosos, podrían ser causa de la falta de liquidez o incapacidad de recuperación de la totalidad de los activos que respaldan el saldo de los bonos emitidos, lo que unido a la disposición total del Fondo de Reserva, aumentan el riesgo de impago de las series de los bonos emitidos por el Fondo.

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2018 y 2017:

	Miles de euros	
	2018	2017
Activos titulizados	332 844	374 469
Otros activos financieros	570	564
Total riesgo	<u>333 414</u>	<u>375 033</u>

## TDA CAM 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### 6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cartera de activos financieros a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2018		
	No corriente	Corriente	Total
Activos titulizados			
Participaciones hipotecarias	164 256	14 281	178 537
Certificados de transmisión de hipoteca	116 976	7 525	124 501
Activos dudosos - principal	26 886	3 570	30 456
Activos dudosos – intereses	-	216	216
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(483)	(509)	(992)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	112	112
Intereses vencidos e impagados	-	14	14
	<u>307 635</u>	<u>25 209</u>	<u>332 844</u>
Otros activos financieros			
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	570	570
	<u>-</u>	<u>570</u>	<u>570</u>
	Miles de euros		
	2017		
	No corriente	Corriente	Total
Activos titulizados			
Participaciones hipotecarias	186 198	15 043	201 241
Certificados de transmisión de hipoteca	128 936	7 736	136 672
Activos dudosos - principal	33 429	3 939	37 368
Activos dudosos – intereses	-	265	265
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(639)	(589)	(1 228)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	133	133
Intereses vencidos e impagados	-	18	18
	<u>347 924</u>	<u>26 545</u>	<u>374 469</u>
Otros activos financieros			
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	564	564
	<u>-</u>	<u>564</u>	<u>564</u>

## TDA CAM 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### 6.1 Activos titulizados

Las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca tienen las siguientes características:

- El Fondo ostenta los derechos reconocidos en la normativa legal aplicable.
- Están representados por un título múltiple representativo de las participaciones y certificados.
- El cedente se compromete a sustituir, cada doce meses, el título múltiple emitido por él mismo, representativo de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión de hipoteca, por uno nuevo que recoja las nuevas características de las mismas como consecuencia de las modificaciones habidas en los tipos de interés y en los principales de los préstamos hipotecarios.
- Participan de la totalidad del principal de préstamos hipotecarios que han servido de base para la titulización.
- El interés que devenga es el del tipo de interés nominal del préstamo hipotecario del que representa cada participación o certificado.
- En el momento de constitución del Fondo, los préstamos hipotecarios participados eran todos a tipo de interés variable, con períodos de revisión de 1 año. Algunos préstamos tenían un período inicial a tipo fijo. No obstante, tras la desaparición de los tipos de referencia IRPH (Índice de Referencia de Préstamos Hipotecarios) del conjunto de bancos y del conjunto de cajas de ahorro, así como de la Escritura de Novación Modificativa no Extintiva de la Escritura de Constitución de fecha 23 de enero de 2019, algunos de los préstamos hipotecarios referenciados a estos índices han pasado a tener un tipo de interés fijo, tal y como se puede apreciar en el Estado S.05.5 (Cuadro D).
- Se emiten por el plazo restante de vencimiento de los préstamos hipotecarios participados y dan derecho al titular de la participación o certificado a percibir la totalidad de los pagos que, en concepto de principal, incluyendo amortizaciones anticipadas, reciba la Entidad Emisora por los préstamos hipotecarios participados, así como la totalidad de los intereses que reciba la Entidad Emisora por dichos préstamos.
- El cobro del emisor de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión de hipoteca en concepto de principal o intereses se realizará diariamente o, en caso de no ser día hábil, el día hábil posterior.
- La entidad emisora no asume responsabilidad alguna por impago de los deudores hipotecarios ni garantiza directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorga garantías o avales ni se establece pactos de recompra de tales participaciones y certificados.
- Las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca solo pueden ser transmitidos a inversores institucionales o profesionales, no pudiendo ser adquiridos por el público no especializado.

## TDA CAM 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

- Las participaciones y los certificados de transmisión de hipoteca representados en un título múltiple se encuentran depositados en el Agente Financiero.
- Entre los préstamos hipotecarios participados, se encuentran préstamos en los que el saldo nominal pendiente no excede, a la fecha de la emisión de las participaciones hipotecarias, del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente préstamo hipotecario. El resto de préstamos hipotecarios participados son préstamos en los que el saldo nominal pendiente excede, a la fecha de emisión de los certificados de transmisión de hipoteca del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente préstamo hipotecario.
- Las características mínimas que deben cumplir los préstamos hipotecarios participados que se recogen en la escritura de constitución del Fondo fueron verificadas mediante la aplicación de procedimientos estadísticos por los auditores designados por la Sociedad Gestora, habiendo emitido éstos un informe al concluir dicha verificación. Los defectos o desviaciones que se pusieron de manifiesto en dicho informe fueron subsanados posteriormente por cada emisor de participaciones hipotecarias y certificados de transmisión de hipoteca. Las características comentadas son las siguientes:
  - Los préstamos han de estar garantizados por hipotecas inmobiliarias.
  - Todos los Préstamos Hipotecarios están garantizados por hipoteca inmobiliaria con rango de primera hipoteca constituida sobre el pleno dominio de todas y cada una de las fincas en cuestión, sin que los inmuebles hipotecados se encuentren afectos a prohibiciones de disponer, condiciones resolutorias o cualquier otra limitación de dominio.
  - El valor de tasación de la propiedad hipotecada que figura en la “cartera previa” de las entidades coincide con el que aparece en el certificado de tasación emitido por la Entidad que efectuó la tasación.
  - Los bienes hipotecados han sido tasados por sociedades inscritas en el Registro Oficial de Sociedades de Tasación, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 685/1982 de 17 de marzo, modificado por el Real Decreto 1289/1991 de 2 de agosto.
  - Los bienes hipotecados han de estar asegurados contra daños por el valor a efectos de seguro fijado por la tasación del inmueble, o por el valor que haya resultado a efectos de seguro, o por el valor inicial del préstamo o al menos, por el saldo del préstamo.
- Las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca de acuerdo con la escritura de constitución del Fondo comenzaron a devengar intereses desde la fecha de desembolso que se produjo el 3 de abril de 2006.
- En caso de liquidación anticipada del Fondo, el Emisor tendrá derecho de tanteo para recuperar las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca emitidos, correspondientes a préstamos hipotecarios no amortizados, en el momento de la liquidación, en las condiciones que establezca la Sociedad Gestora.

## TDA CAM 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

- Este derecho de tanteo no implica un pacto o declaración de recompra de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión de hipoteca.

En el supuesto de que algún emisor acordara la modificación del tipo de interés de algún préstamo hipotecario, seguirán correspondiendo al Fondo la totalidad de los intereses ordinarios devengados por éste. Dicha modificación no podrá realizarse cuando el tipo medio de la cartera se sitúe por debajo del tipo de referencia de los bonos más 0,50%.

Tal y como refleja el Folleto, en general, el cedente, respecto a los préstamos hipotecarios que administre, se compromete frente a la Sociedad Gestora y al Fondo:

- A realizar cuantos actos sean necesarios para la efectividad y buen fin de los préstamos hipotecarios, ya sea en vía judicial o extrajudicial, en las condiciones establecidas en el siguiente apartado.
- A realizar cuantos actos sean necesarios para mantener o ejecutar las garantías y obligaciones que se deriven de los préstamos hipotecarios.

El movimiento de los activos titulizados durante los ejercicios 2018 y 2017 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	2018			
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Activos titulizados				
Participaciones hipotecarias	201 241	-	(22 704)	178 537
Certificados de transmisión de hipoteca	136 672	-	(12 171)	124 501
Activos dudosos – principal	37 368	-	(6 912)	30 456
Activos dudosos - intereses	265	-	(49)	216
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(1 228)	-	236	(992)
Intereses y gastos devengados no vencidos	133	3 040	(3 061)	112
Intereses vencidos e impagados	18	-	(4)	14
	<u>374 469</u>	<u>3 040</u>	<u>(44 665)</u>	<u>332 844</u>
	Miles de euros			
	2017			
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Activos titulizados				
Participaciones hipotecarias	225 980	-	(24 739)	201 241
Certificados de transmisión de hipoteca	149 099	-	(12 427)	136 672
Activos dudosos – principal	44 450	-	(7 082)	37 368
Activos dudosos - intereses	322	-	(57)	265
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(1 390)	-	162	(1 228)
Intereses y gastos devengados no vencidos	163	3 683	(3 713)	133
Intereses vencidos e impagados	23	-	(5)	18
	<u>418 647</u>	<u>3 683</u>	<u>(47 861)</u>	<u>374 469</u>

## TDA CAM 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

El saldo registrado como disminuciones de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión de hipoteca, incluye a 31 de diciembre de 2018, 3.220 miles de euros (2017: 2.598 miles de euros) que se corresponden con el principal de los activos titulizados considerados como fallidos y que han sido dados de baja de balance durante el ejercicio o dados de baja por dación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior.

A 31 de diciembre de 2018 y 2017 el movimiento de los activos titulizados fallidos ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2018	2017
Saldo inicial	5 299	4 072
Adiciones	1 203	1 235
Recuperaciones de fallidos en efectivo	-	(8)
Recuperaciones de fallidos por adjudicaciones o adquisiciones de activos	-	-
Saldo final	6 502	5 299

Al 31 de diciembre de 2018 la tasa de amortización anticipada del conjunto de las participaciones hipotecarias fue del 3,41% (2017: 3,36%) y de los certificados de transmisión de hipoteca de 2,71% (2017: 2,86%).

Al 31 de diciembre de 2018 el tipo de interés medio de los activos titulizados era del 0,96% (2017: 1,04%), con un tipo de interés nominal máximo de 4,50% (2017: 4,50%) y mínimo del 0% (2017: 0%).

Durante el ejercicio 2018 se han devengado intereses de activos titulizados por importe de 3.175 miles de euros (2016: 3.808 miles de euros), de los que 112 miles de euros (2017: 133 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento y 14 miles de euros (2017: 18 miles de euros) se encuentran vencidos e impagados a 31 de diciembre, estando registrados en el epígrafe "Activos titulizados" del activo del balance a 31 de diciembre.

El movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito durante los ejercicios 2018 y 2017 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2018	2017
Saldo inicial	(1 228)	(1 390)
Dotaciones	-	-
Recuperaciones	109	73
Trasposos a fallidos	127	89
Saldo final	(992)	(1 228)

## TDA CAM 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Al 31 de diciembre de 2018 la pérdida imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionada con los activos deteriorados es de 986 miles de euros (2017: pérdida de 1.085 miles de euros), registrados dentro del epígrafe “Deterioro neto de activos titulizados”, que se compone de:

	Miles de euros	
	2018	2017
Deterioro activos titulizados	-	-
Reversión del deterioro	109	73
Beneficio (pérdida) neta procedente de activos fallidos	(1 085)	(1 138)
Correcciones de valor por deterioro de activos no corrientes mantenidos para la venta	(10)	(20)
Deterioro neto activos titulizados	<u>(986)</u>	<u>(1 085)</u>

A 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el importe de los activos titulizados con alguna cuota impagada cuya garantía es superior o igual a su valor en libros, y por lo tanto, para los que no se calcula el deterioro, es de 40.487 miles de euros (2017: 48.282 miles de euros) y el importe de los activos titulizados con alguna cuota impagada cuya garantía es inferior a su valor en libros, para los que se calcula deterioro, es de 8.447 miles de euros (2017: 11.234 miles de euros).

La “Recuperación de intereses no reconocidos” en el ejercicio 2017 ha ascendido a 125 miles de euros (2017: 127 miles de euros).

Ni al 31 de diciembre de 2018 ni al 31 de diciembre de 2017 se han realizado reclasificaciones de activos.

El desglose por vencimientos de los “Activos titulizados”, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos) se muestra a continuación:

	Miles de euros							
	2018							
	2019	2020	2021	2022	2023	2024 a 2028	Resto	Total
Activos titulizados	25 376	22 946	22 410	22 112	21 848	96 048	122 754	333 494

	Miles de euros							
	2017							
	2018	2019	2020	2021	2022	2023 a 2027	Resto	Total
Activos titulizados	26 718	24 745	23 769	23 223	22 908	103 909	150 009	375 281

## TDA CAM 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### 7. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA SU VENTA

El saldo que figura en el balance al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se corresponde con los activos adjudicados al cierre del ejercicio.

El movimiento de los activos no corrientes mantenidos para la venta al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2018	2017
Saldo inicial	5 591	4 248
Altas	2 017	1 363
Bajas	(107)	(20)
Saldo final	7 501	5 591

La diferencia entre los saldos iniciales y finales de activos no corrientes mantenidos para la venta para el ejercicio 2018, por importe de 5.591 miles de euros y 7.501 miles de euros, respectivamente, se explica por altas por importe de 2.017 miles de euros (3.220 miles de euros de importe bruto de derechos de crédito dados de baja, menos 127 miles de euros de correcciones por deterioro, menos 1.076 miles de euros de pérdidas como consecuencia del alta del adjudicado) y las bajas de 107 miles (148 miles de euros correspondientes al precio de venta, 10 miles de euros correspondientes a las correcciones de valor por deterioro como consecuencia de valoraciones posteriores de los activos adjudicados y menos 51 miles de euros correspondientes a la ganancia neta en la baja de activos no corrientes en venta).

La diferencia entre los saldos iniciales y finales de activos no corrientes mantenidos para la venta para el ejercicio 2017, por importe de 4.248 miles de euros y 5.591 miles de euros, respectivamente, se explica por altas por importe de 1.363 miles de euros (2.598 miles de euros de importe bruto de derechos de crédito dados de baja, menos 89 miles de euros de correcciones por deterioro, menos 1.146 miles de euros de pérdidas como consecuencia del alta del adjudicado) y las bajas de 20 miles de euros correspondientes a las correcciones de valor por deterioro como consecuencia de valoraciones posteriores de los activos adjudicados.

Las ganancias netas, obtenidas por la venta de bienes adjudicados, durante el ejercicio 2018, han ascendido a 51 miles de euros (2017: 0 miles de euros), que figuran registrados en el epígrafe “Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo no poseía ningún inmueble adjudicado de valor significativo, individualmente considerado.

## TDA CAM 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la información agrupada por valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados, de los bienes inmuebles adjudicados no significativos individualmente considerados es la siguiente:

Valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados (€)	2018					
	Miles de euros			Miles de euros		
	Valor en libros	Resultado imputado en el periodo	% de activos valorados según tasaciones	Plazo medio ponderado estimado para su venta	Costes de adjudicación en el ejercicio	Importe en libros de los activos con antigüedad tasación superior a 2 años
Hasta 500.000	7 501	(1 076)	91,97%	(*)	135	6 082
Más de 500.000 sin exceder de 1.000.000	-	-	-	(*)	-	-
Más de 1.000.000, sin exceder de 2.000.000	-	-	-	(*)	-	-
Más de 2.000.000	-	-	-	(*)	-	-

(\*) Los inmuebles están disponibles para su venta en condiciones normales de mercado. Se espera que la venta se lleve a cabo en cuanto sea posible y siempre y cuando las condiciones de mercado lo permitan

(\*\*) Este resultado está incluido dentro del importe de 1.085 miles de euros correspondiente a la pérdida neta procedente de los activos fallidos (Nota 6).

Valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados (€)	2017					
	Miles de euros			Miles de euros		
	Valor en libros	Resultado imputado en el periodo	% de activos valorados según tasaciones	Plazo medio ponderado estimado para su venta	Costes de adjudicación en el ejercicio	Importe en libros de los activos con antigüedad tasación superior a 2 años
Hasta 500.000	5 591	(1 138)	90,05%	(*)	544	5 302
Más de 500.000 sin exceder de 1.000.000	-	-	-	(*)	-	-
Más de 1.000.000, sin exceder de 2.000.000	-	-	-	(*)	-	-
Más de 2.000.000	-	-	-	(*)	-	-

(\*) Los inmuebles están disponibles para su venta en condiciones normales de mercado. Se espera que la venta se lleve a cabo en cuanto sea posible y siempre y cuando las condiciones de mercado lo permitan

(\*\*) Este resultado está incluido dentro del importe de 1.138 miles de euros correspondiente a la pérdida neta procedente de los activos fallidos (Nota 6).

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la propiedad real de los inmuebles adjudicados pertenece al Fondo.

## TDA CAM 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Los activos no corrientes mantenidos para la venta del Fondo están valorados según los criterios de valoración recogidos en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV (véase Nota 3). Si bien los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo tienen definida una política comercial, como parte de la estrategia de enajenación de dichos activos, considerando la situación actual del mercado inmobiliario y su posible evolución futura, los importes por los que serán finalmente liquidados podrían ser inferiores a los valores por los que están registrados al 31 de diciembre de 2018, hecho que debe tenerse en consideración en la interpretación de estas cuentas anuales.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 en el epígrafe de “Otros Gastos de explotación – Servicios de profesionales independientes”, se incluyen principalmente los gastos como consecuencia de la ejecución de las garantías, el pago de impuestos referidos a los inmuebles, los gastos de mantenimiento y los costes derivados de la venta de los mismos.

Respecto a los gastos repercutidos al Fondo por Banco Sabadell con motivo de los procedimientos de reclamación judicial de los activos titulizados, así como de diversos gastos como consecuencia de la adjudicación de los inmuebles que lleva a cabo como administrador, la Sociedad Gestora, en su proceso de validación, ha detectado incidencias de forma en la emisión de algunas de las facturas, por lo que se establece como procedimiento la suspensión de los pagos de estas facturas hasta su correcta y completa resolución, momento en el cual se procederá a su regularización.

No obstante, dado que el gasto ha sido realizado, la Sociedad Gestora ha provisionado el consiguiente importe a la espera de satisfacer el pago una vez se haya regularizado la situación. El importe al que asciende esta provisión a 31 de diciembre de 2018 es de 422 miles de euros (2017: 543 miles de euros).

### 8. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El saldo que figura en el balance se corresponde con el efectivo depositado en el Agente Financiero (ver Nota 1.g) como materialización de una cuenta de tesorería y de una cuenta reinversión, respectivamente, que será movilizada sólo en cada fecha de pago. Las cantidades depositadas en la cuenta de tesorería devengan diariamente y para un plazo computable mensual, un interés pagadero por meses vencidos que se calculará en base al tipo de interés de los depósitos a un día publicado diariamente por el Banco Central Europeo (European Central Bank Overnight Facility Deposit). Las cantidades depositadas en la cuenta de reinversión devenga un interés anual variable trimestralmente igual al tipo de interés de referencia determinado para cada periodo de devengo de intereses más el margen medio ponderado de los Bonos.

El detalle de este epígrafe del activo del balance al 31 de diciembre es como sigue:

	Miles de euros	
	2018	2017
Tesorería	16 489	13 278
	<u>16 489</u>	<u>13 278</u>

Ni al 31 de diciembre de 2018 ni al 31 de diciembre de 2017 existen intereses devengados pendientes de cobro de la cuenta de tesorería y reinversión por importe significativo.

## TDA CAM 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Como mecanismo de garantía y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el orden de prelación de pagos, se constituyó en la fecha de desembolso con cargo al préstamo participativo, un Fondo de Reserva por un importe de 14.300 miles de euros.

En cada fecha de pago, se dotará al Fondo de Reserva hasta alcanzar el nivel requerido, que será la menor de las siguientes cantidades:

- El 1,10% del importe inicial de la emisión de bonos.
- El 2,20% del saldo nominal pendiente de cobro de la emisión de bonos.

En cualquier caso, el nivel requerido del Fondo de Reserva no podrá reducirse por debajo del 0,55% del saldo inicial de la emisión de los bonos.

El importe del fondo de reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante los ejercicios 2018 y 2017, así como el saldo de la cuenta de tesorería en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de euros		
	Fondo de reserva requerido	Saldo del Fondo de reserva	Saldo de tesorería en cada fecha de pago
Saldo al 31 de diciembre de 2016	14 300	-	12 018
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 30.01.17	14 300	-	2 571
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 28.04.17	14 300	-	3 736
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 28.07.17	14 300	623	4 176
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 30.10.17	14 300	1 613	5 229
Saldo al 31 de diciembre de 2017	14 300	1 613	13 278
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 29.01.18	14 300	2 834	5 857
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 30.04.18	14 300	4 365	7 639
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 30.07.18	14 300	5 098	8 628
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 29.10.18	14 300	6 143	9 366
Saldo al 31 de diciembre de 2018	14 300	6 143	16 489

En la última fecha de pago anterior al 31 de diciembre de 2018 el Fondo no presentaba déficit de amortización (2017: 0 miles de euros), que corresponde a la diferencia negativa entre el saldo de la cartera de derechos de crédito no fallidos (según la definición recogida en el folleto del Fondo) y el saldo de las emisiones de los bonos que están respaldados por dicha cartera.

## TDA CAM 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### 9. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de pasivos financieros a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2018		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores emitidos			
Series no subordinadas	232 535	25 375	257 910
Series subordinadas	50 000	-	50 000
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	-	-
	<u>282 535</u>	<u>25 375</u>	<u>307 910</u>
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	16 502	-	16 502
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	19	19
Intereses vencidos e impagados	-	1 220	1 220
	<u>16 502</u>	<u>1 239</u>	<u>17 741</u>
Derivados			
Derivados de cobertura	5 981	1 320	7 301
	<u>5 981</u>	<u>1 320</u>	<u>7 301</u>
	Miles de euros		
	2017		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores emitidos			
Series no subordinadas	267 171	26 718	293 889
Series subordinadas	50 000	-	50 000
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	-	-
	<u>317 171</u>	<u>26 718</u>	<u>343 889</u>
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	16 502	-	16 502
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	18	18
Intereses vencidos e impagados	-	1 113	1 113
	<u>16 502</u>	<u>1 131</u>	<u>17 633</u>
Derivados			
Derivados de cobertura	7 452	1 603	9 055
	<u>7 452</u>	<u>1 603</u>	<u>9 055</u>

## TDA CAM 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

La vida residual de las obligaciones y otros valores negociables emitidos por el Fondo, por intervalos, a 31 de diciembre de 2018 y 2017 se presenta en el Estado S.05.2 (Cuadro E) del Anexo de la memoria. Los importes se referirán a los importes no descontados sin considerar el efecto de hipótesis tales como tasa de amortización anticipada, morosidad, etc. No obstante, la amortización de estos pasivos financieros dependen de la liquidez que generará el Fondo, la cual está condicionada al comportamiento de la cartera sobre morosidad, recuperaciones, amortizaciones anticipadas, etc., por lo que, en el caso de que se generara una liquidez diferente, las estimaciones previstas podrían verse modificadas.

### 9.1 Obligaciones y otros valores emitidos

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de dos series de bonos de titulización, con las siguientes características:

Importe nominal	1.300.000.000 euros.
Número de bonos	13.000: 3.430 Bonos Serie A1 1.550 Bonos Serie A2 7.520 Bonos Serie A3 500 Bonos Serie B
Importe nominal unitario	100.000 euros.
Interés variable	
Bonos Serie A1:	Euribor 3 meses + 0,09%
Bonos Serie A2:	Euribor 3 meses + 0,14%
Bonos Serie A3	Euribor 3 meses + 0,13%
Bonos Serie B	Euribor 3 meses + 0,27%
Forma de pago	Trimestral.
Fechas de pago de intereses	28 de enero, 28 de abril, 28 de julio y 28 de octubre de cada año.
Fecha de inicio del devengo de intereses	3 de abril de 2006.
Fecha del primer pago de intereses	28 de julio de 2006.
Amortización	La amortización de los Bonos A y B se realizará a prorrata entre los bonos de la Serie que corresponda amortizar (de acuerdo con lo previsto a continuación), mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo, en cada fecha de pago por un importe igual a la menor de las siguientes cantidades:  a) La diferencia positiva en esa fecha de pago entre el saldo nominal pendiente de los bonos (previo a la amortización que se realice en esa fecha de pago) y el saldo nominal pendiente de las participaciones y los certificados no fallidos correspondiente al último día del mes anterior al de la fecha de pago.

## TDA CAM 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

b) Los recursos disponibles en esa fecha de pago, deducidos los siguientes importes:

- Gastos e impuestos.
- Comisión de gestión a la Sociedad Gestora.
- Pago de la cantidad neta a pagar derivada del contrato de swap.
- Pago de intereses de los Bonos A.
- Pago de intereses de los Bonos B.

Excepcionalmente, si en una Fecha de Pago, el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y Certificados Fallidos es superior al 25% del Saldo Inicial de las Participaciones y Certificados, la Cantidad Disponible para Amortización se distribuirá a prorrata entre los Bonos de las Series A1, A2 y A3, en adelante, "Amortización a prorrata de la Clase A".

Inicialmente la amortización entre los Bonos de la Clase A y los Bonos de la Clase B sera secuencial, es decir, los Bonos de la Clase B no comenzarán su amortización hasta que no estén completamente amortizados los bonos de la Clase A (Serie A1, Serie A2 y Serie A3).

No obstante lo anterior, aunque no hubieran sido amortizados en su totalidad los Bonos de la Clase A, la Cantidad Disponible para Amortización se distribuirá a prorrata entre ambas Clases en función de la proporción que represente el Saldo Neto de cada Clase respecto al Saldo Neto de ambas Clases, (en adelante, la "Amortización a prorrata entre Clases"), siempre que, previo a la Fecha de Pago correspondiente concurren las circunstancias siguientes:

- (i) el Saldo neto de la Clase B represente el 7,70%, o porcentaje superior, del Saldo Neto de ambas Clases;
- (ii) el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y Certificados No Fallidos, con impagos superiores a 90 días sea inferior al 1,25% del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y Certificados No Fallidos agrupados en el Fondo;
- (iii) que no fuera de aplicación la Amortización a prorrata de la Clase A;
- (iv) que el Fondo de Reserva Requerido en la Fecha de Pago precedente a la Fecha de Pago correspondiente hubiera sido dotado en su totalidad, y;
- (v) el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y Certificados sea superior o igual al 10% del Saldo Inicial de las Participaciones y de los Certificados a la Fecha de Constitución del Fondo.

Vencimiento

Los bonos se considerarán vencidos en la fecha en que estén totalmente amortizados o en la fecha de liquidación del Fondo.

La emisión de los bonos está en soporte de anotaciones en cuenta y está dada de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear).

## TDA CAM 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Asimismo, los bonos se encuentran admitidos a cotización en el mercado de A.I.A.F. (Asociación de Intermediarios de Activos Financieros).

El movimiento de los bonos durante los ejercicios 2018 y 2017, sin considerar las correcciones de valor por deterioro, ha sido la siguiente:

	Miles de euros	
	2018	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	293 889	50 000
Amortización	(35 979)	-
Saldo final	257 910	50 000

	Miles de euros	
	2017	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	335 731	50 000
Amortización	(41 842)	-
Saldo final	293 889	50 000

El cálculo de la vida media y de la duración de los bonos esta significativamente ligada a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc...) que impiden su previsibilidad.

Durante el ejercicio 2018 no se han devengado intereses de los bonos de titulización (2017: 0 miles de euros), no registrándose intereses pendientes de vencimiento a 31 de diciembre (2017: 0 miles de euros), estando registrados en el epígrafe “Obligaciones y otros valores emitidos” del balance.

En el siguiente cuadro se muestran los tipos de interés medios anuales aplicados durante los ejercicios 2018 y 2017 de cada uno de los bonos emitidos y vivos durante dichos ejercicios:

Bonos	Tipos medios aplicados	
	2018	2017
Serie A1	Amortizado	Amortizado
Serie A2	Amortizado	Amortizado
Serie A3	0%	0%
Serie B	0%	0%

## TDA CAM 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Las agencias de calificación fueron Moody's Investors Service España, S.A. y Fitch Rating España, S.A.

- El nivel de calificación inicial otorgado por Moody's para los Bonos A1, A2 y A3 fue de Aaa y para los Bonos B de A2.
- Fitch dio una calificación inicial de AAA para los Bonos A1, A2 y A3 y de A para los Bonos B.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el detalle de los ratings vigentes se presenta en el Estado S.05.2 (Cuadro D).

### 9.2 Deudas con entidades de crédito

Los préstamos concedidos al Fondo por los emisores tienen las siguientes características:

#### PRÉSTAMO SUBORDINADO

Importe total facilitado por:

	<u>Miles de euros</u>
Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Grupo Banco Sabadell)	<u>7 000</u>
Saldo Inicial	<u>7 000</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	1.460 miles de euros.
Saldo al 31 de diciembre de 2017	1.460 miles de euros.
Desembolso	La entrega del importe del préstamo subordinado se realizará el 2º día hábil anterior a la primera fecha de pago (28 de julio de 2006), mediante su ingreso en la cuenta abierta a nombre del Fondo en el Agente Financiero.
Tipo de interés anual:	Variable, e igual al Euribor 3 meses más un margen del 0,75%.
Vencimiento final:	Fecha de liquidación del Fondo.
Finalidad:	A cubrir el desfase correspondiente a la primera fecha de pago del Fondo entre el devengo y cobro de los intereses de las participaciones y los certificados.
Amortización:	Se realizará en cada fecha de pago reduciendo el principal nominal pendiente en función de las necesidades de recursos para cubrir el desfase entre el devengo y el cobro de intereses de las participaciones y los certificados.

## TDA CAM 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### PRÉSTAMO PARA GASTOS INICIALES

Importe total facilitado por:

	<u>Miles de euros</u>
Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Grupo Banco Sabadell)	<u>1 060</u>
Saldo inicial	<u><u>1 060</u></u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	742 miles de euros.
Saldo al 31 de diciembre de 2017	742 miles de euros.
Tipo de interés anual:	Variable, e igual al Euribor 3 meses más un margen del 0,75%.
Finalidad:	Pago de los gastos iniciales correspondientes a los bonos.
Amortización:	Se realizará en 20 cuotas consecutivas e iguales, la primera de las cuales tendrá lugar en la primera fecha de pago (28 de julio de 2006).

### PRÉSTAMO PARTICIPATIVO

Importe total facilitado por:

	<u>Miles de euros</u>
Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Grupo Banco Sabadell)	<u>14 300</u>
Saldo inicial	<u><u>14 300</u></u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	14.300 miles de euros.
Saldo al 31 de diciembre de 2017	14.300 miles de euros.
Finalidad:	Dotación inicial del Fondo de Reserva.
Amortización:	Se realizará en cada fecha de pago por un importe igual al importe en que en cada fecha de pago se reduzca el nivel mínimo del Fondo de Reserva.
Remuneración:	<p>Debido al carácter subordinado del préstamo participativo, en relación con el resto de las obligaciones del Fondo y a que su devolución depende del comportamiento de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión de hipoteca así como de la evolución de los tipos de interés pagados a los bonos, la remuneración del préstamo participativo tendrá dos componentes, uno de carácter conocido e para el prestamista y otro de carácter variable relacionado con la evolución de los riesgos del Fondo.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- “Remuneración Fija”: El saldo nominal pendiente del préstamo participativo devengará un tipo de interés variable igual al Tipo de Referencia de los bonos (Euribor 3 meses) más 1%.</li><li>- “Remuneración Variable”: Será igual a la diferencia positiva si la hubiere, entre los recursos disponibles de cada fecha de pago y los pagos que deba realizar el Fondo enumerado en los apartados 1 a 16 del orden de prelación de pagos.</li></ul>

Durante los ejercicios 2018 y 2017 el principal de los préstamos y deudas con entidades de crédito no ha experimentado movimientos.

## TDA CAM 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

A 31 de diciembre de 2018, el impago de principal del préstamo para gastos iniciales asciende a 742 miles de euros (2017: 742 miles de euros).

Durante el ejercicio 2018 se han devengado intereses del préstamo subordinado, préstamo para gastos iniciales y préstamo participativo por importe total de 108 miles de euros (2017: 107 miles de euros), estando 19 miles de euros (2017: 18 miles de euros) pendientes de vencimiento a 31 de diciembre, y 1.220 miles de euros (2017: 1.113 miles de euros) se encuentran vencidos e impagados a 31 de diciembre, estando registrados en el epígrafe “Deudas con entidades de crédito” del pasivo del balance.

### 10. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

El resumen de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo de los ejercicios 2018 y 2017 se presenta a continuación:

<i>Liquidación de cobros y pagos del período</i>	Miles de euros	
	Ejercicio 2018 Real	Ejercicio 2017 Real
<u>Activos titulizados clasificados en el Activo</u>		
Cobros por amortizaciones ordinarias	20 985	21 684
Cobros por amortizaciones anticipadas	11 063	12 581
Cobros por intereses ordinarios	3 120	3 773
Cobros por intereses previamente impagados	119	129
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	6 520	7 394
Otros cobros en especie	148	-
Otros cobros en efectivo	-	-
<u>Obligaciones y otros valores emitidos (información serie a serie) y préstamos</u>		
Pagos por amortización ordinaria SERIE A1	-	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE A2	-	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE A3	35 979	41 842
Pagos por amortización ordinaria SERIE B	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE A1	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE A2	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE A3	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE B	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A1	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A2	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A3	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE B	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A1	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A2	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A3	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE B	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A1	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A2	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A3	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE B	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-
Otros pagos del período (SWAP)	1 679	2 265

## TDA CAM 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

A continuación se incluye la información de cada una de las liquidaciones intermedias practicadas a los pasivos durante los ejercicios 2018 y 2017:

- Ejercicio 2018

<u>Liquidación de pagos de las liquidaciones intermedias</u>	Ejercicio 2018			
	Real			
	29/01/2018	30/04/2018	30/07/2018	29/10/2018
Pagos por amortización ordinaria SERIE A1	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE A2	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE A3	9 922	8 233	9 295	8 529
Pagos por amortización ordinaria SERIE B	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE A1	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE A2	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE A3	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE B	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A1	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A2	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A3	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE B	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A1	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A2	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A3	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE B	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A1	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A2	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A3	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE B	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	-	-
Otros pagos del período Periodo (SWAP)	474	437	397	370

## TDA CAM 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

- Ejercicio 2017

Liquidación de pagos de las liquidaciones intermedias	Ejercicio 2017			
	Real			
	30/01/2017	28/04/2017	28/07/2017	28/10/2017
Pagos por amortización ordinaria SERIE A1	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE A2	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE A3	12 146	10 056	11 158	8 482
Pagos por amortización ordinaria SERIE B	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE A1	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE A2	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE A3	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE B	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A1	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A2	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A3	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE B	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A1	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A2	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A3	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE B	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A1	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A2	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A3	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE B	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	-	-
Otros pagos del período Periodo (SWAP)	648	585	542	490

Atendiendo a la impracticabilidad de la elaboración de la información real acumulada y contractual, entendida esta última como los cobros y pagos que estaban previstos para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y las actuales presentada a continuación:

	Ejercicio 2018	
	Hipótesis momento inicial	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera	3,30%	0,96%
Tasa de amortización anticipada (PHs/CTHs)	12,50%	3,41%/2,71%
Tasa de fallidos (PHs/CTHs)	0,00%	1,83%/2,09%
Tasa de recuperación de fallidos (PHs/CTHs)	0,00%	0,00%
Tasa de morosidad (PHs/CTHs)	0,00%	9,43%/8,71%
Loan to value medio	74,49%	47,44%
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del Fondo	29/04/2019	30/10/2028

## TDA CAM 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

	Ejercicio 2017	
	Hipótesis momento inicial	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera	3,30%	1,04%
Tasa de amortización anticipada (PHs/CTHs)	12,50%	3,36%/2,86%
Tasa de fallidos (PHs/CTHs)	0,00%	1,37%/1,47%
Tasa de recuperación de fallidos (PHs/CTHs)	0,00%	0,33%/0,01%
Tasa de morosidad (PHs/CTHs)	0,00%	9,83%/10,15%
Loan to value medio	74,49%	49,76%
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del Fondo	29/04/2019	28/07/2028

Ni al 31 de diciembre de 2018 ni 2017 el Fondo presentaba impagados en ninguna de las diferentes series de bonos en circulación.

Tanto al 31 de diciembre de 2018 como de 2017 el Fondo no ha dispuesto de mejoras crediticias para hacer frente al pago de las series al haberse dispuesto totalmente el Fondo de Reserva en años anteriores.

Ni durante 2018 ni en 2017 el Fondo ha abonado importe alguno al cedente en concepto de remuneración variable del préstamo participativo del Fondo.

Durante los ejercicios 2018 y 2017 el movimiento de las partidas por el margen de intermediación del Fondo entre la cuenta de pérdidas y ganancias, el balance y el estado de flujos de efectivo ha sido el siguiente:

	Miles de euros		
	Provisión por margen de intermediación	Comisión variable	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas
Saldo al 31 de diciembre de 2016	31 850	-	-
Comisión variable (cuenta de pérdidas y ganancias)	-	-	-
Dotación provisión por margen de intermediación	(507)	-	-
Repercusión de pérdidas (ganancias)	-	-	-
Comisión variable pagada en el ejercicio	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2017	31 343	-	-
Comisión variable (cuenta de pérdidas y ganancias)	-	-	-
Dotación provisión por margen de intermediación	(407)	-	-
Repercusión de pérdidas (ganancias)	-	-	-
Comisión variable pagada en el ejercicio	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2018	30 936	-	-

## **TDA CAM 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **11. CONTRATO DE PERMUTA FINANCIERA**

La celebración del contrato de swap responde, por un lado, a la necesidad de eliminar el riesgo de tipo de interés al que está expuesto el Fondo por el hecho de encontrarse los activos titulizados sometidos a tipos de interés variables con diferentes índices de referencia y diferentes períodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para cada una de las Series de los bonos que se emiten con cargo al Fondo; y por otro lado, al riesgo que supone que, al amparo de la normativa de modificación y subrogación de préstamos hipotecarios, los activos titulizados puedan ser objeto de renegociaciones que disminuyan el tipo de interés pactado.

La Sociedad Gestora formalizó en representación y por cuenta del Fondo, con la Confederación Española de Cajas de Ahorro (actualmente Cecabank) un contrato de permuta de intereses o swap cuyos términos más relevantes se describen a continuación:

Parte A:	La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo.
Parte B:	CECA (actualmente Cecabank).
Fechas de liquidación:	28 de enero, 28 de abril, 28 de julio y 28 de octubre. La primera fecha de pago del Fondo será el 28 de julio de 2006.
Periodos de liquidación:	Días transcurridos entre dos fechas de liquidación consecutivas. Excepcionalmente, el primer periodo de liquidación tendrá lugar entre la fecha de constitución (29 de marzo de 2006, incluida) y el 28 de julio de 2006 (excluido).
Cantidades a pagar por la Parte A:	Suma de todas las cantidades de interés de las participaciones y certificados pagadas por los deudores hipotecarios durante los tres periodos de cobro inmediatamente anteriores a la fecha de pago correspondiente y que se corresponderán con las que hayan sido efectivamente transferidas al Fondo.

## TDA CAM 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

**Cantidades a pagar por la Parte B:** En cada fecha de liquidación, la Parte B abonará una cantidad que será igual al resultado de recalcular los pagos de intereses que componen la cantidad a pagar por la parte A que se liquidará en la misma fecha en que se liquide la cantidad a pagar por la parte B y el importe a que ascienda en la fecha de pago correspondiente, la comisión devengada por el contrato de administración para el nuevo administrador, en caso de sustitución del cedente como administrador de los préstamos hipotecarios agrupados en el Fondo. Dicho recálculo consistirá en sustituir el tipo efectivo aplicado a cada préstamo hipotecario por el Tipo de Interés de la parte B. El tipo de interés de la Parte B será igual al tipo de interés de referencia de los bonos para el periodo de devengo de intereses en curso más el margen medio de los bonos ponderado por el saldo nominal pendiente de cobro de los bonos en la fecha de determinación inmediatamente anterior a la fecha de pago correspondiente, más un 0,67%.

**Incumplimiento del contrato** En el caso de que alguna de las partes no hiciese frente a sus obligaciones de pago, la otra podrá optar por resolver el contrato.

**Vencimiento del contrato** Fecha más temprana entre:

- Fecha de vencimiento legal del Fondo (28 de abril de 2044), y
- Fecha de extinción del fondo.

Según se indica en la Nota 1.h), en el ejercicio 2013 se canceló el contrato de permuta financiera con Cecabank, y se suscribió un nuevo contrato entre la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, y J.P. Morgan Securities, PLC, bajo la modalidad de 1992 ISDA Master Agreement en términos similares al contrato previo firmado con Cecabank.

Las principales hipótesis utilizadas para realizar la valoración del derivado han sido;

	2018	2017
Tasa de amortización anticipada	3,52%	3,52%
Tasa de impago de intereses	4,64%	4,80%
Tasa de fallido	0,61%	0,79%

## **TDA CAM 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

El Fondo realiza el desglose del valor razonable de los derivados entre corriente y no corriente, en base al cálculo de la proporción que representan los doce meses siguientes a la fecha de valoración respecto de la vida estimada del Fondo, siendo al 31 de diciembre de 2018 el valor razonable negativo a corto plazo de 1.320 miles de euros (2017: 1.603 miles de euros) y el valor razonable negativo a largo plazo de 5.981 miles de euros (2017: 7.452 miles de euros de valor razonable negativo).

Al 31 de diciembre de 2018, el Fondo tiene registrado en la cuenta “Ajustes repercutidos en balance de Ingresos y Gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo” del balance un importe deudor de 6.923 miles de euros (2017: 8.580 miles de euros de importe deudor).

Se considera que la cobertura es eficaz porque se asegura que los flujos que se pagan por los pasivos cubiertos no difieren, con la base del notional de la permuta, de los que se cobran por los activos cubiertos. Asimismo, y realizando un análisis retrospectivo, la cobertura es eficaz pues los flujos pagados y cobrados por la contrapartida de la permuta financiera, se sitúan dentro del rango del 80-125% de los flujos cobrados y pagados de los activos y pasivos del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2018, el resultado neto negativo derivado de los instrumentos de cobertura asciende a 1.582 miles de euros (2017: 2.091 miles de euros de resultado neto negativo).

## **12. SITUACIÓN FISCAL**

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

De acuerdo con la normativa vigente, no existe obligación de practicar retención sobre las rentas obtenidas por los sujetos pasivos del Impuesto sobre Sociedades procedentes de activos financieros, siempre que cumplan los requisitos siguientes:

1. Que estén representados mediante anotaciones en cuenta.
2. Que se negocien en un mercado secundario oficial de valores español.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en caso de inspección.

De conformidad con la normativa fiscal aplicable, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.

## TDA CAM 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### 13. OTRA INFORMACIÓN

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2018 y 2017, en base a los criterios recogidos en la Nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2018 han sido 4 miles de euros (4 miles de euros durante el ejercicio 2017), no habiendo prestado el auditor servicios al Fondo distintos al de auditoría de cuentas.

Información sobre el período medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio:

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante los ejercicios 2018 y 2017, el Fondo no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los Administradores de la Sociedad Gestora, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2018 y 2017, como los pagos realizados a dichos proveedores durante el ejercicio 2018 y 2017, cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.

### 14. HECHOS POSTERIORES

Con fecha 29 de enero de 2019 se subió a CNMV el siguiente Hecho Relevante:

#### **Modificación de TDA CAM 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

En cumplimiento de los artículos 227 y 228 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, S.G.F.T., S.A. (la “**Sociedad Gestora**”), en nombre y representación de TDA CAM 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (el “**Fondo**”) constituido en virtud de escritura pública otorgada el 29 de marzo de 2006 ante el Notario de Madrid D. Manuel Richi Alberti (la “**Escritura de Constitución**”), y cuyo folleto de emisión fue registrado por la CNMV con fecha 28 de marzo de 2006 y número de registro 8380 (el “**Folleto**”), pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (la “**CNMV**”) el siguiente:

## TDA CAM 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### HECHO RELEVANTE

Con fecha 23 de enero de 2019, la Sociedad Gestora y Banco de Sabadell, S.A. (“**Sabadell**”) han otorgado una escritura de novación modificativa no extintiva de la Escritura de Constitución (la “**Escritura de Novación**”) para aclarar la Estipulación 11.7 (*Modificaciones de los tipos de interés*) de dicha Escritura de Constitución (correspondiente al epígrafe 2.7 del apartado 3.7.1 del Módulo Adicional del Folleto) incluyendo expresamente la facultad del Administrador de efectuar renegociaciones de Préstamos Hipotecarios a tipo de interés variable, sin que sea necesario el consentimiento expreso de la Sociedad Gestora en cada caso, con el propósito de sustituir el tipo de interés variable por un tipo de interés fijo, siempre y cuando el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y los Certificados No Fallidos sobre los que se modifique el tipo de interés en este sentido no represente más del 3,8% del saldo inicial de las Participaciones y los Certificados.

La anterior modificación se ha realizado a instancia de Sabadell en calidad de Administrador de los Préstamos Hipotecarios y con el consentimiento de J.P. Morgan Securities plc como contrapartida del Contrato de Permuta de Intereses.

Asimismo, a efectos de formalizar las modificaciones referidas, la Sociedad Gestora, solicitó a la CNMV, con carácter previo al otorgamiento de la Escritura de Novación, la verificación del cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 7, apartado 4 de la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre régimen de sociedades y fondos de inversión inmobiliaria y sobre fondos de titulización hipotecaria (la “**Ley 19/1992**”).

La referida modificación se ha considerado de escasa relevancia y se ha formalizado sin el consentimiento de los titulares de los Bonos, de conformidad con el artículo séptimo, apartado 3 b) (i) de la Ley 19/1992, de 7 de julio sobre régimen de sociedades y fondos de inversión inmobiliaria y sobre fondos de titulización hipotecaria (la “**Ley 19/1992**”), teniendo en cuenta que:

- (i) La modificación de la Escritura no supone merma de las garantías y derechos de los titulares Bonos, considerando:
  - la existencia del Contrato de Permuta de Intereses con J.P. Morgan Securities plc por el cual el Fondo paga a dicha entidad el tipo de interés recibido de la cartera de Préstamos Hipotecarios y cobra el tipo de interés Euribor a tres (3) meses más el margen medio ponderado de los Bonos más un diferencial; y
  - que la modificación propuesta no afecta al Orden de Prelación de Pagos.
- (ii) Dicha modificación no establece nuevas obligaciones para los titulares de los Bonos.
- (iii) Las calificaciones crediticias de los Bonos se mantendrán tras la modificación de la Escritura. A estos efectos, las Agencias de Calificación han confirmado expresamente a la Sociedad Gestora que las calificaciones crediticias de los Bonos se mantendrán tras la modificación propuesta a la Escritura.

# TDA CAM 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

## ANEXO I

(Datos en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA CAM 6, FTA

Denominación Fondo: TDA CAM 6, FTA	S.05.1
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2018	
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO SABADELL	

### INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

#### CUADRO A

Salida (%)	Situación actual 31/12/2018				Situación cierre anual anterior 31/12/2017				Hipótesis incógnita folios/rescates															
	Tasa de activos ducetos	Tasa de título	Tasa de recuperación fallidos	Tasa de amortización anticipada	Tasa de activos ducetos	Tasa de título	Tasa de recuperación fallidos	Tasa de amortización anticipada	Tasa de activos ducetos	Tasa de título	Tasa de recuperación fallidos	Tasa de amortización anticipada												
Participaciones hipotecario	0383	9,43	0,40	0,16	3,46	3,41	1,50	9,83	1,60	1,57	1,42	0,33	1,46	3,36	0,00	2,40	0,00	2,40	0,00	2,40	0,00	2,40	12,50	
Certificados de participación de hipoteca	0387	0,77	0,01	0,00	0,41	2,71	1,50	10,15	1,40	1,47	1,47	0,01	1,41	2,38	0,00	2,40	0,00	2,40	0,00	2,40	0,00	2,40	0,00	12,50
Préstamos hipotecarios	0382			0,42	0,42		1,50	1,50	1,40	1,42			1,42		2,40	2,42		2,40	2,42		2,42		2,42	
Cedulas hipotecarias	0308		0,03		0,43		1,50	1,50	1,40	1,43			1,43		2,40	2,43		2,40	2,43		2,43		2,43	
Préstamos a particulares	0384		0,04		0,44		1,50	1,50	1,40	1,44			1,44		2,40	2,44		2,40	2,44		2,44		2,44	
Préstamos a Pymes	0385		0,05		0,45		1,50	1,50	1,40	1,45			1,45		2,40	2,45		2,40	2,45		2,45		2,45	
Préstamos a empresas	0386		0,06		0,46		1,50	1,50	1,40	1,46			1,46		2,40	2,46		2,40	2,46		2,46		2,46	
Préstamos corporativos	0387		0,07		0,47		1,50	1,50	1,40	1,47			1,47		2,40	2,47		2,40	2,47		2,47		2,47	
Cedulas ventanales	0388		0,08		0,48		1,50	1,50	1,40	1,48			1,48		2,40	2,48		2,40	2,48		2,48		2,48	
Bonos de tesorería	0389		0,09		0,49		1,50	1,50	1,40	1,49			1,49		2,40	2,49		2,40	2,49		2,49		2,49	
Deuda subordinada	0390		0,10		0,50		1,50	1,50	1,40	1,50			1,50		2,40	2,50		2,40	2,50		2,50		2,50	
Creditos BNP	0391		0,11		0,51		1,50	1,50	1,40	1,51			1,51		2,40	2,51		2,40	2,51		2,51		2,51	
Préstamos consumo	0392		0,12		0,52		1,50	1,50	1,40	1,52			1,52		2,40	2,52		2,40	2,52		2,52		2,52	
Préstamos automoción	0393		0,13		0,53		1,50	1,50	1,40	1,53			1,53		2,40	2,53		2,40	2,53		2,53		2,53	
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0394		0,14		0,54		1,50	1,50	1,40	1,54			1,54		2,40	2,54		2,40	2,54		2,54		2,54	
Cuentas cobrar	0395		0,15		0,55		1,50	1,50	1,40	1,55			1,55		2,40	2,55		2,40	2,55		2,55		2,55	
Derechos de crédito fuertes	0396		0,16		0,56		1,50	1,50	1,40	1,56			1,56		2,40	2,56		2,40	2,56		2,56		2,56	
Bonos de titulización	0397		0,17		0,57		1,50	1,50	1,40	1,57			1,57		2,40	2,57		2,40	2,57		2,57		2,57	
Cedulas internacionalización	0398		0,18		0,58		1,50	1,50	1,40	1,58			1,58		2,40	2,58		2,40	2,58		2,58		2,58	
Otros	0399		0,19		0,59		1,50	1,50	1,40	1,59			1,59		2,40	2,59		2,40	2,59		2,59		2,59	

TDA CAM 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I

(Datos en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA CAM 6, FTA

Denominación Fondo: TDA CAM 6, FTA	5,051
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFI, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2018	
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO SABADELL	

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO B

	Nº de activos		Importe pagado				Importe devengado				Ingresos devengados en contabilidad		Ingresos interrumpidos en contabilidad		Total	Principal pendiente no vencido		Otros importes	Deuda Total
	Principal pendiente vencido	Principal pendiente no vencido	Principal pendiente vencido	Principal pendiente no vencido	Ingresos devengados en contabilidad	Ingresos interrumpidos en contabilidad	Principal pendiente vencido	Principal pendiente no vencido	Ingresos devengados en contabilidad	Ingresos interrumpidos en contabilidad	Principal pendiente no vencido	Otros importes							
Hasta 1 mes	184	0460	184	0467	55	0474	7	0481	0	0488	62	0495	13.815	0502	0	0509	13.877		
De 1 a 3 meses	36	0461	36	0468	45	0475	6	0482	0	0489	52	0496	3.259	0503	0	0510	3.340		
De 3 a 6 meses	18	0462	18	0469	27	0476	3	0483	1	0490	31	0497	1.177	0504	0	0511	1.209		
De 6 a 9 meses	4	0463	4	0470	19	0477	0	0484	3	0491	22	0498	302	0505	0	0512	324		
De 9 a 12 meses	9	0464	9	0471	18	0478	1	0485	2	0492	21	0499	424	0506	0	0513	456		
Más de 12 meses	330	0465	330	0472	1.520	0479	211	0486	1.039	0493	2.771	0500	26.958	0507	0	0514	29.729		
Total	594	0466	594	0473	1.684	0480	230	0487	1.044	0494	2.958	0501	45.975	0508	0	0515	46.924		

Impagos con garantía real (miles de euros)	Nº de activos		Importe pagado				Importe devengado				Ingresos devengados en contabilidad		Ingresos interrumpidos en contabilidad		Total	Principal pendiente no vencido		Otros importes	Deuda Total	Valor garantía	Valor garantía con Tasa > 2 años	% Deuda / v. Tasa
	Principal pendiente vencido	Principal pendiente no vencido	Principal pendiente vencido	Principal pendiente no vencido	Ingresos devengados en contabilidad	Ingresos interrumpidos en contabilidad	Principal pendiente vencido	Principal pendiente no vencido	Ingresos devengados en contabilidad	Ingresos interrumpidos en contabilidad	Principal pendiente no vencido	Otros importes										
Hasta 1 mes	194	0522	55	0529	7	0536	0	0543	62	0550	13.815	0557	0	0564	13.877	0571	33.812	0578	33.812	0584	41,04	
De 1 a 3 meses	36	0523	45	0530	6	0537	0	0544	52	0551	3.259	0558	0	0565	3.340	0572	7.307	0579	7.307	0585	46,71	
De 3 a 6 meses	18	0524	27	0531	3	0538	1	0545	31	0552	1.177	0559	0	0566	1.209	0573	2.700	0580	2.700	0586	43,46	
De 6 a 9 meses	4	0525	19	0532	0	0539	3	0546	22	0553	302	0560	0	0567	324	0574	691	0581	691	0587	46,91	
De 9 a 12 meses	9	0526	18	0533	1	0540	2	0547	21	0554	424	0561	0	0568	456	0575	1.052	0582	1.052	0588	43,34	
Más de 12 meses	330	0527	1.520	0534	211	0541	1.039	0548	2.770	0555	26.958	0562	0	0569	29.729	0576	52.932	0583	52.932	0589	56,15	
Total	594	0528	1.684	0535	230	0542	1.044	0549	2.958	0556	45.975	0563	0	0570	48.924	0577	96.573	0584	96.573	0590	49,64	

# TDA CAM 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

## ANEXO I

(Datos en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edificio 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA CAM 6, FTA

Denominación Fondo: TDA CAM 6, FTA	5.05.1
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGPT, S.A.	
Estados sucesivos: NO	
Fecha: 31/12/2018	
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO SABADELL	

### INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

#### CUADRO 5

Vista realizada de los activos titulizados (miles de euros)	Situación actual: 31/12/2018		Principio pendiente		Situación inicial 28/09/2016	
	Situación actual: 31/12/2018	Situación de inicio anterior: 31/12/2017	Situación de inicio anterior: 31/12/2017	Situación de inicio anterior: 28/09/2016		
Inicial a 1 año	3530	445	1.606	287	2500	0
Entre 1 y 2 años	0001	1.972	490	569	2601	11
Entre 2 y 3 años	0002	708	1502	2.630	2602	26
Entre 3 y 4 años	0003	975	1.903	1.172	2603	388
Entre 4 y 5 años	0004	2.815	1.604	1.169	2604	416
Entre 5 y 10 años	0005	30.448	1.903	31.457	2605	12.194
Superior a 10 años	0006	207.272	1.606	337.697	2606	1.266.805
Total	2007	333.494	1.607	375.261	2607	1.970.000
Vista actual (media ponderada: 6 años)	2608	15.57	1.608	16.35	2608	26.89

Amortización media ponderada (6 años)	Situación actual: 31/12/2018	Situación de inicio anterior: 31/12/2017	Situación de inicio anterior: 28/09/2016	
	0009	13.04	12.95	12.95
				1.19

# TDA CAM 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

## ANEXO I

(Datos en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA CAM 6, FTA

Denominación Fondo: TDA CAM 6, FTA	S.05.I
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2018	
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO SABADELL	

### INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

#### CUADRO D

Importe pendiente activos titulizados / Valor garantizado (miles de euros)	Situación actual 31/12/2018		Situación cierre anual anterior: 31/12/2017		Situación inicial 28/02/2006	
	Nº de activos vtrcs	Principal pendiente	Nº de activos vtrcs	Principal pendiente	Nº de activos vtrcs	Principal pendiente
0% - 40%	3620	2.224	1620	2.187	2620	2630
40% - 60%	0621	2.108	1621	2.149	2621	2631
60% - 80%	0622	607	1622	912	2622	2632
80% - 100%	0623	17	1623	24	2623	2633
100% - 120%	0624	0	1624	0	2624	2634
120% - 140%	0625	0	1625	0	2625	2635
140% - 160%	0626	0	1626	0	2626	2636
superior al 160%	0627	0	1627	0	2627	2637
Total	0628	4.956	1628	5.252	2628	2638
Media ponderada (%)	0639	47.44	1639	49.76	2639	2649

# TDA CAM 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

## ANEXO I (Datos en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edificio 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 63 1 500, [www.cnmv.es](http://www.cnmv.es)

**TDA CAM 6, FTA**

Denominación Fondo: TDA CAM 6, FTA	S.08.1
Denominación del competidor:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos SGPT, S.A.	
Estados sucesivos: NO	
Fecha: 31/12/2018	
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO SABADELL	

### INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

#### CUADRO F

Tipo de interés de los activos titulizados (%)	Situación actual 31/12/2018		Situación de referencia 31/12/2017		Situación inicial 28/03/2006	
	Tipo de interés medio ponderado	16,50	0,96	16,50	1,04	16,50
Tipo de interés nominal máximo	26,51	4,99	16,51	4,99	26,51	3,98
Tipo de interés nominal mínimo	0,63	0,00	16,52	0,00	26,52	3,29

# TDA CAM 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

## ANEXO I

(Datos en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA CAM 6, FTA

Denominación Fondo: TDA CAM 6, FTA	5.05.1
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2018	
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO SABADELL	

### INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

#### CUADRO F

Distribución geográfica activos titulizados (miles de euros)	Situación actual 31/12/2018			Situación cierre anual anterior 31/12/2017			Situación inicial 29/03/2006			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente	Nº de activos vivos		Principal pendiente	Nº de activos vivos		Principal pendiente	
Aragón	127	0583	8.359	1660	139	1583	10.042	310	2633	30.759
Asturias	1	0594	31	1661	1	1684	54	2660	2684	97
Baleares	1	0585	34	1662	1	1685	36	2662	1	2635
Canarias	362	0586	30.371	1663	379	1686	33.564	701	2636	80.113
Cantabria	79	0587	6.704	1664	0	1687	7.871	2664	221	2687
Castilla-La Mancha	0	0588	0	1665	0	1690	0	2665	0	2638
Cataluña	13	0589	856	1666	13	1699	919	2666	25	2659
Extremadura	48	0590	3.877	1667	36	1690	4.831	2667	137	2690
Galicia	584	0591	55.956	1668	687	1691	62.079	2668	1.324	2691
Madrid	0	0592	0	1669	0	1692	0	2669	0	2692
Murcia	1	0593	92	1670	1	1693	402	2670	5	2693
Navarra	0	0594	0	1671	0	1694	0	2671	2	2694
País Vasco	484	0595	47.821	1672	518	1695	52.610	2672	1.032	2695
Valencia	0	0596	0	1673	0	1696	0	2673	0	2696
Islas Baleares	665	0597	36.425	1674	703	1697	41.035	2674	1.409	2697
País Vasco	0	0598	0	1675	0	1698	0	2675	0	2698
León	3	0599	241	1676	3	1699	257	2676	11	2699
Comunidad Valenciana	2.536	0700	148.306	1677	2.450	1700	161.937	2677	6.109	2700
País Vasco	0	0701	0	1678	0	1701	0	2678	3	2701
Total España	4.856	0702	333.494	1679	5.252	1702	375.281	2679	11.218	2702
Otros países Unión Europea	0	0703	0	1680	0	1703	0	2680	0	2703
País Vasco	0	0704	0	1681	0	1704	0	2681	0	2704
Total General	4.856	0705	333.494	1682	5.252	1705	375.281	2682	11.218	2705

# TDA CAM 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

## ANEXO I (Datos en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

**TDA CAM 6, FTA**

Denominación Fondo: TDA CAM 6, FTA	S.05.1
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulación de Activos, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2018	
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO SABADELL	

### INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

#### CUADRO G

Concentración	Situación actual 31/12/2018		Situación cierre anual anterior 31/12/2017		Situación inicial 28/03/2006	
	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE
Días próximos de caducidad/emisiones con más concentración	0,710	0,55	1,710	0,51	2,710	0,22
Sector	0,711	0,712	1,711	1,712	2,711	2,712



# TDA CAM 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

## ANEXO I

(Datos en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison-4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

**TDA CAM 6, FTA**

Denominación Fondo: TDA CAM 6, FTA	5.05.2
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGI, S.A.	
Estados agregados: NO	
Período de la declaración: 31/12/2018	
Mercados de cotización de los valores emitidos: AllIAF	

### INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

#### CUADRO B

Serie	(miles de euros)		Índice de referencia	Margen	Tipo utilizado	Intereses		Semana devengada intereses en el periodo	Principal pendiente		Total Pendiente	Correcciones de valor por reevaluación de pérdidas
	Denominación con serie	Grado de subordinación				Intereses Acumulados	Intereses empagados		Principal no vencido	Principal empagado		
E50877993003	SERIE A1 NS	0720	EURIBOR3 m	0732	0733	0734	0735	0742	0736	0737	0738	0739
E50877993011	SERIE A2 NS		EURIBOR3 m	0109	0100	0	0	NO	0	0	0	0
E50877993029	SERIE A3 NS		EURIBOR3 m	0114	0100	0	0	NO	0	0	0	0
E50877993037	SERIE B S		EURIBOR3 m	0113	0100	0	0	NO	257.911	0	257.911	0
Total				0127	0100	0740	0740	0	0743	307.911	0745	0745

Tipo de interés: medio ponderado de las obligaciones y otros valores emitidos (R)		Situación actual 31/12/2018	Situación cierre anual anterior 31/12/2017	Situación inicial 28/03/2006
		0747	0746	0749
		0,60	0,60	2,84



# TDA CAM 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

## ANEXO I

(Datos en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA CAM 6, FTA

Denominación Fondo: TDA CAM 6, FTA	S.05.2
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Periodo de la declaración: 31/12/2018	
Mercados de cotización de los valores emitidos: ALAJ	

### INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

#### CUADRO D

Serie	Denominación Serie	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Calificación		
				Situación actual 31/12/2018	Situación (serie) anterior 31/12/2017	Situación inicial 28/03/2006
ES0377993008	SERIE A1	01/07/2011	0761 RCH	0762 A	0763 A	0764 AAA
ES0377993008	SERIE A1	02/07/2012	MDY	A3	A3	A33
ES0377993011	SERIE A2	10/12/2013	RCH	BBB-	BBB-	AAA
ES0377993011	SERIE A2	10/07/2015	MDY	A32	A32	A33
ES0377993009	SERIE A3	24/04/2018	RCH	A-	BB	AAA
ES0377993009	SERIE A3	29/06/2018	MDY	A31	A33	A33
ES0377993017	SERIE B	10/12/2013	RCH	CCC	CCC	A
ES0377993017	SERIE B	11/12/2017	MDY	CCC	CCC	A2

# TDA CAM 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

## ANEXO I

(Datos en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA CAM 6, FTA

Denominación Fondo: TDA CAM 6, FTA	5.05.2
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Periodo de la declaración: 31/12/2018	
Mercados de cotización de los valores emitidos: AJAF	

### INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

#### CUADRO E

	Situación actual 31/12/2018		Principal pendiente		Situación final 28/09/2006
	0765	18.772	Situación cierre anual anterior 31/12/2017	18.313	
Menor a 1 año	0766	15.694	1765	2766	66.201
Entre 1 y 2 años	0767	15.694	1767	2767	66.000
Entre 2 y 3 años	0768	15.694	1768	2768	66.000
Entre 3 y 4 años	0769	15.694	1769	2769	66.000
Entre 4 y 5 años	0770	77.110	89.457	2770	240.830
Entre 5 y 10 años	0771	149.245	1771	2771	770.979
Superior a 10 años	0772	307.911	1772	2772	1.300.000
Total	0773	14.844	1773	2773	19.12

Vista residual media ponderada (años):

# TDA CAM 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

## ANEXO I

(Datos en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA CAM 6, FTA

Denominación Fondo: TDA CAM 6, FTA	S.05.3
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2018	

### OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

#### CUADRO A

Información sobre las mejores crediticias del Fondo	Situación actual: 31/12/2018		Situación cierre anual anterior 31/12/2017		Situación inicial 28/03/2006	
1. Importe del Fondo de Reserva constituido (miles de euros)	6.143	0775	6.143	1775	14.300	14.300
1.1 Importe mínimo del Fondo de Reserva (miles de euros)	14.300	0775	14.300	1775	14.300	14.300
1.2 Porcentaje que representa el Fondo de Reserva constituido sobre el total de pasivos emitidos (%)	2,20	0777	2,20	1777	0,47	1,10
1.3 Denominación de la contrapartida	Banco Sabadell	0778	Banco Sabadell	1770	Banco Sabadell	Caja de Ahorros del Mediterráneo
1.4 Rating de la contrapartida		0779		1779		2779
1.5 Rating requerido de la contrapartida		0780		1780		2780
2. Importe disponible de la línea/c de liquidez (miles de euros)		0781		1781		2781
2.1 Porcentaje que representa el importe disponible de la línea de liquidez sobre el total de pasivos emitidos (%)		0782		1782		2782
2.2 Denominación de la contrapartida		0783		1783		2783
2.3 Rating de la contrapartida		0784		1784		2784
2.4 Rating requerido de la contrapartida		0785		1785		2785
3. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales (miles de euros)		0786		1786		2786
3.1 Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos (%)		0787		1787		2787
3.2 Denominación de la entidad avalista		0788		1788		2788
3.3 Rating del avalista		0789		1789		2789
3.4 Rating requerido del avalista		0790		1790		2790
4. Subordinación de series (SN)		0791	3	1791	3	2791
4.1 Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos (RS)		0792	88,76	1792	85,46	2792
5. Importe máximo de riesgo cubierto por garantías financieras adquiridas (miles de euros)		0793		1793		2793
5.1 Denominación de la contrapartida		0794		1794		2794
5.2 Rating de la contrapartida		0795		1795		2795
5.3 Rating requerido de la contrapartida		0796		1796		2796

# TDA CAM 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

## ANEXO I (Datos en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

**TDA CAM 6, FTA**

Denominación Fondo: TDA CAM 6, FTA	S.05.3
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2018	

### OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

#### CUADRO B

	PERMUTAS FINANCIERAS		Importe a pagar por el fondo		Importe a pagar por la contrapartida		Valorización (miles de euros)			Otras características	
	Contrapartida	Periodicidad liquidación	Tipo de interés anual	Nacional	Tipo de interés anual	Nacional	Situación actual 31/12/2018	Situación cierre anual anterior 31/12/2017	Situación inicial 28/03/2006		
Swap Prestamo a Prestamo	JP MORGAN SECURITIES PLC	TRIMESTRAL	Tipo Interés de la cartera	Ver Nota 3.06	Tipo Referencia de los Bonos = RMMF + 0,67%	Ver Nota 3.06	-7.301	1806	2806	3006	
Total							0808	-7.301	0809	-9.054	0810

# TDA CAM 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

## ANEXO I

(Datos en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA CAM 6, FTA

Denominación Fondo: TDA CAM 6, FTA	5.053
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2018	

### OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

#### CUADRO 8

GARANTÍAS FINANCIERAS EMITIDAS	Importe máximo del riesgo cubierto (miles de euros)		Valor en libros (miles de euros)		Otras características
	Situación actual 31/12/2018	Situación cierre anual anterior 31/12/2017	Situación actual 31/12/2018	Situación cierre anual anterior 31/12/2017	
Naturaleza riesgo cubierto					
Préstamos hipotecarios	0811	2811	0839	2829	3829
Cedulas hipotecarias	0812	2812	0830	2830	3830
Préstamos a promotores	0813	2813	0831	2831	3831
Préstamos a PYMES	0814	2814	0832	2832	3832
Préstamos a empresas	0815	2815	0833	2833	3833
Préstamos corporativos	0816	2816	0834	2834	3834
Cedulas temporales	0817	2817	0835	2835	3835
Bonos de tesorería	0818	2818	0836	2836	3836
Deuda subordinada	0819	2819	0837	2837	3837
Créditos SAEP	0820	2820	0838	2838	3838
Préstamos consumo	0821	2821	0839	2839	3839
Préstamos automoción	0822	2822	0840	2840	3840
Cuotas de amañamiento financiero (leasing)	0823	2823	0841	2841	3841
Cuentas a cobrar	0824	2824	0842	2842	3842
Derechos de crédito futuros	0825	2825	0843	2843	3843
Bonos de titulización	0826	2826	0844	2844	3844
Total	0827	2827	0845	2845	3845

# TDA CAM 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

## ANEXO I (Datos en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

**TDA CAM 6, FTA**

Denominación Fondo: TDA CAM 6, FTA	S.05.5
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2018	

### INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

#### CUADRO A

Comisión	Compañía	Importe (miles de euros)	Criterios determinación de la comisión		Máximo (miles de euros)	Mínimo (miles de euros)	Periodicidad pago según folio / escritura	Condiciones iniciales: folio / escritura emisión	Otras consideraciones	
			Base de cálculo	% anual						
Comisión sociedad gestora	0860 Titulización de Activos, SGFT, S.A.	1862	2862	0,019	4862	5862	12	7862	5	8862
Comisión administrador	0863	1863			4863	5863		7863		8863
Comisión del agente financiero pagas	0864 Societal General, S.E.	1864	2864		4864	5864		7864	N	8864
Otras	0865	1865	2865		4865	5865		7865		8865

# TDA CAM 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

## ANEXO I (Datos en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

**TDA CAM 6, FTA**

Denominación Fondo: TDA CAM 6, FTA	S.05.5
Denominación del competidor:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SSFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2018	

### INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

#### CUADRO B

	Forma de cálculo	
1 Diferencia ingresos y gastos (G/M)	0655	M
2 Diferencia cobros y pagos (C/M)	0657	S
3 Otros (O/M)	0658	M
3.1 Descripción:	0659	
Contratada:	0670	Banco Sabadell
Capítulo folio inscripción (de la Fondos con folio de emisión)	0671	Módulo Adicional 3.4.3

Denominada por diferencia entre ingresos y gastos (miles de euros)	Fecha cálculo	Total
Ingresos y gastos del periodo de cálculo	0672	
Matipen de intereses	0673	
Devengo de activos financieros (benéf)	0674	
Dotaciones a provisiones (neto)	0675	
Ganancias (pérdidas) de activos no contemplados en ventas	0676	
Otros ingresos y gastos excepto comisión variable y repatriación de pérdidas (ganancias)	0677	
Total ingresos y gastos excepto comisión variable, impuestos sobre beneficios y repatriación de pérdidas (ganancias) (A)	0678	
Impuesto sobre beneficios (B)	0679	
Repatriación de ganancias (C)	0680	
Comisión variable devengada en cuenta de pérdidas y ganancias (D)	0681	
Repatriación de pérdidas (E) (G) (B) (C) (D)	0682	
Comisión variable pagada	0683	
Comisión variable imputada en el periodo de cálculo	0684	

# TDA CAM 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

## ANEXO I (Datos en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

**TDA CAM 6, FTA**

Denominación Fondo: TDA CAM 6, FTA	S.05.5
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2018	

### INFORMACIÓN RELATIVA A COMISIONES

#### CUADRO B

Determinada diferencia entre cobros y pagos (miles de euros)	Fecha cálculo					Total
	29/01/2018	30/04/2018	30/07/2018	29/10/2018		
Cobros y pagos del periodo de cálculo, según folio	0885					
Saldo inicial	0885	2.634	4.365	5.049		
Cobros del periodo	0887	10.415	10.770	10.176		
Pagos por gastos y comisiones, dónitas de la comisión variable	0888	-65	-214	-344	-281	
Pagos por derivados	0889	-474	-437	-337	-870	
Retención importe Fondo de Reserva	0890	-2.824	-4.365	-5.049	-6.149	
Pagos por las obligaciones y otros valores emitidos	0891	-9.022	-8.233	-9.245	-8.528	
Pagos por deuda con entidades de crédito	0892	0	0	0	0	
Resto pagos/inventados	0893	0	0	0	0	
Saldo disponible	0894	0	0	0	0	
Liquidación de comisión variable	0895	0	0	0	0	0

## TDA CAM 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### ANEXO I

(Datos en miles de euros)



Dirección General de Mercados:  
Edificio 4, 28004 Madrid, España.  
(+34) 915 851 800, www.cnmv.es

**TDA CAM 6, FTA**

	9,06
Denominación Fondo: TDA CAM 6, FTA	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.	
Especies agregadas: NO	
Fecha: 31/12/2018	
NOTAS EXPLICATIVAS	
	
INFORME DE AUDITOR	
INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICAS DE GESTIÓN DE ACTIVOS Y DE RIESGOS	

## TDA CAM 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### ANEXO I

(Datos en miles de euros)



#### Notas Explicativas Informes CNMV Trimestral TDA CAM 6

En el Estado S.05.1 cuadro A, las hipótesis en el escenario inicial referentes a la tasa de activos dudosos, tasa de fallidos y tasa de recuperación de fallidos han sido informadas como cero debido a que el concepto de fallido y activos morosos, que se recogen en el folleto del Fondo, no coincide con la definición de fallido contable y activo dudoso de la Circular 2/2016 de la CNMV, aplicable a las tasas solicitadas en este Estado.

Los importes que figuran en el Estado S.05.2 cuadro E, correspondiente a la vida residual contractual esperada de las obligaciones y otros valores emitidos, se han calculado sin considerar el efecto de hipótesis tales como tasa de amortización anticipada, morosidad, recuperaciones, etc. No obstante, la amortización de estos pasivos financieros dependen de la liquidez que generará el Fondo, la cual está condicionada al comportamiento de la cartera sobre morosidad, recuperaciones, amortizaciones anticipadas, etc, por lo que, en el caso de que se generara una liquidez diferente, las estimaciones previstas podrían verse modificadas.

El rating requerido de la contrapartida de la línea de liquidez (cuenta de crédito) era el siguiente:

	Escenario Inicial
Moody's	P-1 (c/p)
Fitch	F1 (c/p)

El rating de la contrapartida de la línea de liquidez (cuenta de crédito) era el siguiente:

	Escenario Inicial
Moody's	P-1 (c/p)
Fitch	F1+ (c/p)

En base a la documentación contractual, el importe a pagar por el Fondo y el importe a pagar por la contrapartida de la prima financiera, que figura en el Estado S.05.3 cuadro B es el siguiente:

**Importe a pagar por el Fondo:** La suma de todas las cantidades de interés de las Participaciones y Certificados pagadas por los Deudores Hipotecarios.

**Importe a pagar por la contrapartida:** Los pagos de intereses que componen la Cantidad a pagar por el Fondo (parte A) recalculados con el Tipo de Interés de Referencia de los Bonos para el Período de Devengo de Intereses en curso más el margen medio de los Bonos ponderado por el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Bonos en la Fecha de Determinación Inmediatamente anterior a la Fecha de Pago correspondiente, más un 0,67%.

## **TDA CAM 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

TDA CAM 6, Fondo de Titulización de Activos, fue constituido por Titulización de Activos SGFT, el 29 de marzo de 2006, comenzando el devengo de los derechos de sus activos desde Fecha de Constitución, y obligaciones de sus pasivos en la Fecha de Desembolso (3 de abril de 2006). Actúa como Agente Financiero del Fondo el Instituto de Crédito Oficial (I.C.O.), con funciones de depositaria de los activos del Fondo y Agente de Pagos de sus obligaciones.

El Fondo emitió 13.000 Bonos de Titulización Hipotecaria en tres Series de la Clase A y en una Serie de la Clase B.

- La Serie A1, integrada por 3.430 Bonos que devengan a un interés nominal anual variable, con un pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,09% .
- La Serie A2, integrada por 1.550 Bonos que devengan a un interés nominal anual variable, con un pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,14%.
- La Serie A3, integrada por 7.520 Bonos que devengan a un interés nominal anual variable, con un pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,13%.
- La Serie B, integrada por 500 Bonos que devengan a un interés nominal anual variable, con un pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,27%.

En la Fecha de Desembolso, el Fondo recibió dos préstamos de la entidad emisora:

- Préstamo para Gastos Iniciales: por un importe total de 1.060.000,00 euros destinado al pago de las comisiones de aseguramiento y dirección que correspondían a las Entidades Aseguradoras y al pago de la comisión de dirección a la Entidad Directora de la colocación.
- Préstamo Participativo: por un importe de 14.300.000 euros, destinado a la dotación inicial del Fondo de Reserva

Dos días hábiles antes de la primera fecha de pago se recibió un préstamo:

- Préstamo Subordinado: por importe de 7.000.000 euros, destinado a cubrir el desfase correspondiente a la primera Fecha de Pago del Fondo entre devengo y cobro de los intereses de las Participaciones Hipotecarias.

## **TD CAM 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

El Fondo dispone de un Fondo de Reserva dotado a partir del importe concedido por las Entidades Emisoras en concepto de Préstamo Participativo destinado a atender determinadas obligaciones del Fondo en caso de insuficiencia de Recursos Disponibles. En cada Fecha de Pago se dotará el Fondo de Reserva hasta alcanzar el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva, con los recursos que en cada Fecha de Pago estén disponibles para tal fin. El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva será la menor de las siguientes cantidades: (i) el 1,10% de la suma del Importe Inicial de la emisión de Bonos, y (ii) el 2,20% del saldo nominal pendiente de la emisión de bonos.

El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva no podrá ser inferior al 0,55% del saldo inicial de la emisión de Bonos.

Asimismo se constituyó un contrato de permuta financiera de intereses o Swap.

El Fondo liquida con las Entidad Emisora de las Participaciones Hipotecarias con carácter mensual el día 20 de cada mes y tiene fijadas como Fechas de Pago a los bonistas los días 28 de enero, 28 de abril, 28 de julio y 28 de octubre de cada año. La primera Fecha de Pago tuvo lugar el 28 de julio de 2006.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de tipo de interés), riesgo de liquidez, de concentración y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

#### **Riesgo de mercado**

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Desde su constitución la Sociedad Gestora contrató por cuenta del Fondo una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por los flujos de los bonos más un spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para repreciaar activos y pasivos, así como las distintas fechas de repreciaación.

#### **Riesgo de liquidez**

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

## **TDA CAM 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como préstamos subordinados, etc., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los activos titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la Nota 9 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en la Nota 6 se indica el desglose de los activos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2018 y 2017. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

#### **Riesgo de concentración**

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los activos titulizados cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los activos titulizados que respaldan la emisión de los Bonos de Titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde radican los activos titulizados a 31 de diciembre de 2018 y 2017 se presenta en el Estado S.05.1 (Cuadro F) del Anexo de la memoria.

#### **Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al Fondo, en el caso de que no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogidos en su folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo son repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tienen impacto patrimonial en el Fondo.

Dada la situación actual de los mercados financieros derivada de la crisis económica acontecida en los últimos años en España y en relación con los riesgos a los que están expuestos los tenedores de los bonos, hay que señalar que el aumento de los derechos de créditos dudosos y, en su caso, de los activos adjudicados, podrían ser causa de la falta de liquidez o incapacidad de recuperación de la totalidad de los activos que respaldan el saldo de los bonos emitidos, que unido a la disposición total del Fondo de Reserva, aumentan el riesgo de impago de las series de los bonos emitidos por el Fondo.

## **TDA CAM 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

Teniendo en cuenta la evolución de los flujos del Fondo y bajo un supuesto de Tasa de Amortización Anticipada de las Participaciones Hipotecarias del 3,31%, la Sociedad Gestora podría proceder a la Liquidación Anticipada del Fondo con fecha 30/10/2028, conforme a lo estipulado en la Escritura de Constitución del Fondo y en el Folleto de emisión del mismo.

Los acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio aparecen contenidos en la nota de hechos posteriores de la memoria.

Puede obtenerse información más completa y actualizada sobre el Fondo en las páginas de Titulización de Activos SGFT en Internet: <http://www.tda-sgft.com>.

## TDA CAM 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

#### TDA CAM 6, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

#### INFORMACION SOBRE EL FONDO a 31 de diciembre de 2018

#### I. CARTERA DE PRÉSTAMOS TITULIZADOS

1. Saldo Nominal pendiente de Vencimiento :	331.810.000
2. Saldo Nominal pendiente de Cobro:	333.494.000
3. Amortizaciones acumulada desde origen del Fondo:	960.066.000
4. Vida residual (meses):	186
5. Tasa de amortización anticipada (Epígrafe final (I))	
6. Porcentaje de impagado entre 3 y 6 meses:	0,80%
7. Porcentaje de impagado entre 7 y 11 meses:	0,12%
8. Porcentaje de fallidos [1]:	13,90%
9. Saldo de fallidos (sin impagos, en euros)	32.716.000
10. Tipo medio cartera:	0,96%
11. Nivel de Impagado [2]:	0,48%

## TDA CAM 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

<b>II. BONOS</b>		
1. Saldo vivo de Bonos por Serie:	TOTAL	UNITARIO
a) ES0377993003	0	0
b) ES0377993011	0	0
c) ES0377993029	257.911.000	34.000
d) ES0377993037	50.000.000	100.000
2. Porcentaje pendiente de vencimiento por Serie:		
a) ES0377993003		0,00%
b) ES0377993011		0,00%
c) ES0377993029		34,00%
d) ES0377993037		100,00%
3. Saldo vencido pendiente de amortizar (en euros):		0
4. Intereses devengados no pagados:		0
5. Intereses impagados:		0
6. Tipo Bonos (a 31 de diciembre de 2018):		
a) ES0377993003		0,000%
b) ES0377993011		0,000%
c) ES0377993029		0,000%
d) ES0377993037		0,000%
7. Pagos del periodo		
	<u>Amortización de principal</u>	<u>Intereses</u>
a) ES0377993003	0	0
b) ES0377993011	0	0
c) ES0377993029	35.979.000	0
d) ES0377993037	0	0

<b>III. LIQUIDEZ</b>	
1. Saldo de la cuenta de Tesorería:	0
2. Saldo de la cuenta de Reinversión:	16.489.000
3. Importe disponible Línea de Liquidez:	0

## TDA CAM 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

#### IV. IMPORTE PENDIENTE DE REEMBOLSO DE PRÉSTAMOS

Importe pendiente de reembolso de préstamos:

1. Préstamo subordinado A (Gastos Iniciales):	742.000
2. Préstamo subordinado B (Desfase):	1.460.000
3. Préstamo Participativo:	14.300.000

#### V. PAGOS DEL PERIODO

1. Comisiones Variables Pagadas 2018	0
--------------------------------------	---

#### VI. GASTOS Y COMISIONES DE GESTIÓN

1. Gastos producidos 2018	69.000
2. Variación 2018	-10,00%

#### VII. VARIACIONES O ACCIONES REALIZADAS POR LAS AGENCIAS DE CALIFICACIÓN

1. BONOS:

Serie	Denominación	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación inicial
ES0377993003	SERIE A1	FCH	A (sf)	AAA
ES0377993003	SERIE A1	MDY	A3 (sf)	Aaa
ES0377993011	SERIE A2	FCH	BBB- (sf)	AAA
ES0377993011	SERIE A2	MDY	Aa2 (sf)	Aaa
ES0377993029	SERIE A3	FCH	A- (sf)	AAA
ES0377993029	SERIE A3	MDY	Aa1 (sf)	Aaa
ES0377993037	SERIE B	FCH	CCC (sf)	A
ES0377993037	SERIE B	MDY	Caa2 (sf)	A2

## TDA CAM 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

#### VIII. RELACIÓN CARTERA-BONOS

<u>A) CARTERA</u>		<u>B) BONOS</u>	
Saldo Nominal	299.215.000	SERIE A1	0
Pendiente de Cobro			
No Fallido*:		SERIE A2	0
Saldo Nominal	34.278.000	SERIE A3	257.911.000
Pendiente de Cobro			
Fallido*:		SERIE B	50.000.000
<b>TOTAL:</b>	<b>333.493.000</b>	<b>TOTAL:</b>	<b>307.911.000</b>

\* Fallido: Según criterio tal y como informa el Folleto

#### IX. FLUJOS FUTUROS

Para calcular los datos de los cuadros que figuran en el presente apartado (Epígrafe final (II)), se han asumido las siguientes hipótesis sobre los factores reseñados:

- Tasa de Amortización Anticipada Anual:	3,31%
- Tasa de Fallidos:	0,46%
- Tasa de Recuperación de	
Fallidos:	0,95%
- Tasa de Impago >90 días:	0,48%
- Tasa de Recuperación de Impago >90 días:	12,00%

Para el cálculo de estas hipótesis se han utilizado los datos del comportamiento histórico de los últimos 12 meses.

## **TDA CAM 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

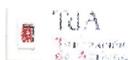
### **INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

[1] Se consideran Participaciones y Certificados Fallidos aquellos cuyos Préstamos Hipotecarios subyacentes se encuentren a una fecha en morosidad por un periodo igual o mayor de doce (12) meses de retraso en el pago de débitos vencidos o en ejecución de la garantía hipotecaria o que haya sido declarado fallido de acuerdo con el Administrador o por el cual se haya presentado demanda judicial o haya sido considerado fallido conforme a la definición de la Circular 4/2004 del Banco de España. El porcentaje está calculado sobre el saldo pendiente de vencimiento más el saldo impagado a 31 de diciembre.

[2] Importe de principal de las Participaciones y Certificados impagados durante el período de tiempo comprendido entre el cuarto y el undécimo mes respecto al saldo nominal pendiente de las Participaciones Hipotecarias.

## TDA CAM 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018



TDA CAM 6, FTA

Fecha del Informe

31/01/2019

#### Evolución de las Tasas de Amortización Anticipada

Fecha	Mensual Anualizada		Trimestral Anualizada		Semestral Anualizada		Anual	
	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
Marzo-06	1,81%							
Abril-06	7,87%	378,40%						
Mayo-06	10,17%	30,59%	8,56%					
Junio-06	12,06%	18,58%	10,00%	52,44%				
Julio-06	12,94%	7,30%	11,75%	17,50%				
Agosto-06	9,31%	-26,05%	11,47%	-2,38%	9,07%			
Septiembre-06	7,01%	-24,70%	9,81%	-14,47%	9,83%	9,46%		
Octubre-06	6,68%	-22,40%	8,32%	-12,10%	10,06%	1,51%		
Noviembre-06	11,14%	29,84%	8,84%	7,45%	10,25%	1,89%		
Diciembre-06	8,33%	-25,22%	9,38%	4,92%	9,82%	-8,15%		
Enero-07	8,08%	-3,00%	9,21%	-1,81%	8,78%	-8,68%		
Febrero-07	10,57%	30,82%	9,02%	-2,08%	9,00%	2,38%	9,08%	
Marzo-07	12,02%	13,72%	10,24%	13,75%	9,84%	9,33%	9,84%	9,04%
Abril-07	12,71%	5,74%	11,78%	14,91%	10,54%	7,11%	10,37%	4,00%
Mayo-07	11,15%	-12,27%	11,89%	0,85%	10,44%	-0,66%	10,35%	-0,18%
Junio-07	9,72%	-12,83%	11,20%	-5,80%	10,67%	2,20%	10,02%	-3,19%
Julio-07	9,18%	-5,76%	10,03%	-10,45%	10,85%	1,69%	9,71%	-3,05%
Agosto-07	7,76%	-15,28%	8,87%	-11,57%	10,38%	-4,24%	9,59%	-1,24%
Septiembre-07	6,83%	-11,68%	7,90%	-10,94%	9,54%	-8,18%	9,58%	-0,10%
Octubre-07	7,29%	5,86%	7,26%	-8,10%	8,83%	-8,54%	9,47%	-1,15%
Noviembre-07	5,81%	-19,84%	6,82%	-8,82%	7,72%	-10,54%	9,04%	-4,54%
Diciembre-07	7,02%	20,83%	6,88%	0,91%	7,27%	-5,83%	8,94%	-1,11%
Enero-08	4,56%	-35,04%	5,76%	-13,32%	8,51%	-10,45%	8,64%	-3,12%
Febrero-08	4,19%	-8,11%	5,25%	-9,32%	5,82%	-9,08%	8,14%	-6,00%
Marzo-08	5,91%	41,05%	4,87%	-7,24%	5,78%	-2,70%	7,83%	-8,27%
Abril-08	6,48%	9,84%	5,52%	13,35%	5,83%	-2,26%	7,11%	-8,82%
Mayo-08	4,99%	-22,99%	5,78%	4,71%	5,50%	-2,31%	6,58%	-7,45%
Junio-08	5,08%	1,80%	5,51%	-4,87%	5,17%	-8,00%	6,19%	-5,88%
Julio-08	5,93%	16,73%	5,32%	-3,45%	5,40%	4,45%	5,81%	-4,52%
Agosto-08	3,75%	-38,76%	4,91%	-7,71%	5,38%	-1,30%	5,56%	-5,41%
Septiembre-08	7,75%	106,87%	5,80%	18,13%	5,83%	5,68%	5,85%	1,07%
Octubre-08	8,20%	6,45%	6,68%	13,45%	5,82%	5,15%	5,73%	1,42%
Noviembre-08	6,46%	-21,70%	7,48%	13,68%	6,17%	4,22%	5,78%	0,87%
Diciembre-08	14,68%	128,93%	9,82%	31,28%	7,73%	26,26%	6,42%	11,07%
Enero-09	8,60%	-41,34%	9,90%	1,12%	8,23%	5,65%	6,78%	5,14%
Febrero-09	9,74%	13,28%	11,00%	10,78%	9,21%	11,91%	7,21%	6,81%
Marzo-09	11,24%	15,43%	9,85%	-10,45%	9,78%	6,19%	7,85%	6,10%
Abril-09	11,42%	0,71%	10,76%	9,54%	10,26%	5,21%	8,04%	5,10%
Mayo-09	12,92%	13,13%	11,84%	9,73%	11,35%	10,30%	8,86%	8,08%
Junio-09	14,18%	9,82%	12,76%	8,02%	11,25%	-0,88%	9,42%	8,40%

## TDA CAM 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018



Fecha	Mensual Anualizada		Trimestral Anualizada		Semestral Anualizada		Anual	
	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
Julio-09	10,06%	-29,11%	12,96%	-9,96%	11,50%	2,22%	9,75%	3,50%
Agosto-09	7,92%	-21,27%	10,72%	-13,27%	11,21%	-2,50%	10,09%	3,49%
Septiembre-09	7,77%	-1,89%	8,56%	-20,15%	10,64%	-5,08%	10,08%	-0,10%
Octubre-09	6,74%	-13,26%	7,45%	-12,67%	9,88%	-7,14%	9,95%	-1,29%
Noviembre-09	5,15%	-23,59%	6,53%	-12,35%	8,60%	-12,96%	9,88%	-0,70%
Diciembre-09	8,10%	78,70%	6,97%	6,74%	7,72%	-10,23%	9,39%	-4,98%
Enero-10	3,83%	-57,91%	6,02%	-13,60%	6,69%	-13,04%	9,04%	-3,73%
Febrero-10	5,18%	34,73%	6,03%	0,17%	6,24%	-6,73%	6,67%	-4,09%
Marzo-10	10,32%	100,00%	6,44%	6,80%	6,65%	6,67%	6,67%	-1,15%
Abril-10	3,81%	-65,02%	6,37%	-1,09%	6,15%	-7,50%	7,95%	-7,23%
Mayo-10	3,43%	-4,99%	5,81%	-9,79%	5,86%	-4,39%	7,16%	-9,94%
Junio-10	4,58%	33,53%	3,88%	-33,56%	5,11%	-13,10%	6,36%	-11,31%
Julio-10	3,17%	-30,79%	3,71%	-3,89%	5,01%	-1,98%	5,78%	-8,68%
Agosto-10	2,18%	-31,23%	3,31%	-10,78%	4,53%	-9,56%	5,32%	-7,96%
Septiembre-10	3,00%	37,61%	2,77%	-18,31%	3,30%	-27,15%	4,83%	-7,33%
Octubre-10	2,60%	-18,67%	2,55%	-7,94%	3,12%	-5,45%	4,59%	-6,90%
Noviembre-10	2,68%	7,20%	2,71%	6,27%	2,99%	-4,17%	4,39%	-4,36%
Diciembre-10	5,08%	89,55%	3,41%	25,63%	3,07%	2,66%	4,04%	-7,97%
Enero-11	2,42%	-52,36%	3,38%	-0,68%	2,94%	-4,23%	3,93%	-2,72%
Febrero-11	3,47%	43,39%	3,88%	7,99%	3,16%	7,48%	3,79%	-3,56%
Marzo-11	5,01%	44,38%	3,62%	-0,62%	3,49%	10,44%	3,35%	-11,61%
Abril-11	2,83%	-43,51%	3,76%	3,67%	3,54%	1,43%	3,28%	-2,09%
Mayo-11	1,83%	-35,34%	3,22%	-14,36%	3,41%	-3,67%	3,16%	-3,66%
Junio-11	3,64%	98,91%	2,75%	-14,60%	3,17%	-7,04%	3,07%	-2,85%
Julio-11	2,19%	-40,83%	2,83%	-9,00%	3,13%	-1,26%	2,99%	-2,61%
Agosto-11	2,64%	22,79%	2,80%	10,67%	2,99%	-4,47%	3,03%	1,34%
Septiembre-11	3,31%	25,38%	2,88%	-4,26%	2,70%	-9,70%	3,08%	0,99%
Octubre-11	1,94%	-41,39%	2,62%	-2,24%	2,56%	-5,19%	3,02%	-1,31%
Noviembre-11	2,29%	18,04%	2,50%	-4,58%	2,64%	3,12%	2,99%	-0,99%
Diciembre-11	2,41%	5,24%	2,20%	-12,00%	2,43%	-7,86%	2,77%	-7,36%
Enero-12	2,04%	-15,36%	2,23%	1,36%	2,41%	-0,82%	2,74%	-1,06%
Febrero-12	3,86%	89,22%	2,75%	23,32%	2,61%	8,30%	2,76%	0,73%
Marzo-12	2,33%	-39,64%	2,73%	-0,73%	2,45%	-6,13%	2,54%	-7,97%
Abril-12	2,66%	14,16%	2,64%	7,89%	2,56%	4,49%	2,53%	-0,39%
Mayo-12	4,87%	83,08%	3,27%	11,22%	2,99%	16,80%	2,77%	9,49%
Junio-12	4,13%	-15,20%	3,86%	18,04%	3,27%	9,36%	2,80%	1,08%
Julio-12	4,09%	-0,97%	4,34%	12,44%	3,80%	10,09%	2,98%	5,71%
Agosto-12	3,11%	-23,96%	3,76%	-13,38%	3,46%	-3,33%	2,99%	1,01%
Septiembre-12	2,52%	-18,97%	3,23%	-14,10%	3,51%	0,86%	2,93%	-2,01%
Octubre-12	6,13%	144,05%	3,91%	21,05%	4,09%	16,52%	3,26%	11,26%

## TDA CAM 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

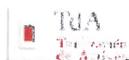
### INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018



Fecha	Mensual Anualizada		Trimestral Anualizada		Semestral Anualizada		Anual	
	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
Noviembre-12	8,71%	9,06%	5,10%	30,49%	4,38%	7,14%	3,91%	10,83%
Diciembre-12	2,38%	-84,56%	5,07%	-0,87%	4,10%	-8,34%	3,81%	-0,06%
Enero-13	2,18%	-8,41%	3,76%	-26,84%	3,80%	-7,46%	3,83%	0,47%
Febrero-13	2,06%	-4,18%	2,20%	-41,87%	3,84%	-4,18%	3,49%	-3,91%
Marzo-13	2,11%	1,05%	2,11%	-4,06%	3,58%	-1,82%	3,47%	-0,37%
Abril-13	3,17%	80,21%	2,44%	15,50%	3,06%	-14,11%	3,82%	1,32%
Mayo-13	4,22%	33,24%	3,14%	28,78%	2,83%	-14,37%	3,46%	-1,73%
Junio-13	4,20%	-0,45%	3,83%	21,98%	2,93%	11,20%	3,46%	-0,06%
Julio-13	3,75%	-10,83%	4,02%	5,20%	3,18%	8,75%	3,42%	-0,66%
Agosto-13	3,65%	-2,48%	3,84%	-4,70%	3,44%	7,84%	3,47%	1,20%
Septiembre-13	2,34%	-38,02%	3,22%	-15,93%	3,48%	1,31%	3,46%	-0,26%
Octubre-13	4,31%	84,26%	3,40%	5,48%	3,87%	5,37%	3,29%	-4,88%
Noviembre-13	2,74%	-38,33%	3,05%	-9,03%	3,43%	-8,86%	2,85%	-10,34%
Diciembre-13	8,72%	145,08%	4,86%	47,22%	3,82%	11,65%	3,28%	11,40%
Enero-14	1,91%	-71,84%	3,76%	-18,84%	3,54%	-7,68%	3,27%	-0,33%
Febrero-14	3,39%	77,42%	4,01%	6,78%	3,49%	-1,30%	3,38%	3,12%
Marzo-14	4,27%	25,90%	3,17%	-20,98%	3,82%	9,48%	3,55%	5,07%
Abril-14	5,94%	39,08%	4,50%	42,28%	4,09%	7,07%	3,77%	6,28%
Mayo-14	2,88%	-51,80%	4,34%	-3,82%	4,12%	0,78%	3,66%	-2,84%
Junio-14	4,89%	70,60%	4,55%	4,72%	3,81%	-7,67%	3,71%	1,38%
Julio-14	3,84%	-21,31%	3,84%	-15,44%	4,13%	8,82%	3,72%	0,27%
Agosto-14	3,23%	-15,82%	3,97%	3,30%	4,12%	-0,41%	3,69%	-0,78%
Septiembre-14	5,11%	58,18%	4,04%	1,88%	4,28%	3,42%	3,64%	6,58%
Octubre-14	1,55%	-69,81%	3,30%	-18,49%	3,54%	-18,79%	3,74%	-5,06%
Noviembre-14	4,81%	209,72%	3,82%	15,80%	3,89%	9,86%	3,91%	4,60%
Diciembre-14	5,24%	8,77%	3,85%	0,88%	3,92%	1,37%	3,78%	-3,28%
Enero-15	3,12%	-40,31%	4,37%	13,58%	3,80%	-3,01%	3,90%	3,04%
Febrero-15	2,87%	-14,43%	3,87%	-18,17%	3,71%	-2,37%	3,85%	-1,23%
Marzo-15	3,64%	38,16%	3,13%	-14,70%	3,48%	-8,89%	3,80%	-1,22%
Abril-15	2,88%	-21,72%	3,04%	-2,85%	3,88%	8,30%	3,55%	-6,83%
Mayo-15	2,05%	-27,93%	2,84%	-8,55%	3,23%	-12,31%	3,49%	-1,81%
Junio-15	5,01%	143,82%	3,29%	15,89%	3,18%	-1,43%	3,49%	0,09%
Julio-15	4,88%	-8,87%	3,90%	18,48%	3,44%	8,08%	3,58%	1,80%
Agosto-15	2,87%	-38,75%	4,17%	7,08%	3,47%	1,08%	3,53%	-0,82%
Septiembre-15	2,68%	-9,32%	3,40%	-18,50%	3,82%	-4,48%	3,33%	-5,81%
Octubre-15	3,38%	25,81%	2,88%	-12,94%	3,41%	2,86%	3,48%	4,89%
Noviembre-15	3,16%	-8,80%	3,08%	3,24%	3,59%	5,43%	3,38%	-3,83%
Diciembre-15	6,22%	97,18%	4,23%	38,58%	3,78%	5,35%	3,42%	2,18%
Enero-16	2,84%	-62,82%	4,10%	-3,28%	3,80%	-7,81%	3,41%	-0,28%
Febrero-16	2,11%	-28,21%	3,78%	-8,25%	3,38%	-3,40%	3,37%	-1,11%

## TDA CAM 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018



Fecha	Mensual Anualizada		Trimestral Anualizada		Semestral Anualizada		Anual	
	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
Marzo-16	3,53%	67,60%	2,84%	-24,33%	3,52%	4,18%	3,36%	-0,30%
Abril-16	3,05%	-13,56%	2,86%	1,37%	3,47%	-1,45%	3,38%	0,59%
Mayo-16	2,97%	-2,66%	3,17%	9,99%	3,44%	-0,87%	3,46%	2,04%
Junio-16	1,88%	-36,81%	2,82%	-17,22%	2,71%	-21,09%	3,20%	-7,40%
Julio-16	2,97%	56,04%	2,59%	-1,22%	2,72%	0,15%	3,06%	-4,43%
Agosto-16	2,68%	-13,75%	2,46%	-5,29%	2,79%	2,84%	3,04%	-0,75%
Septiembre-16	1,37%	-46,37%	2,26%	-6,58%	2,44%	-12,67%	2,94%	-3,26%
Octubre-16	4,40%	220,47%	2,77%	20,82%	2,66%	6,90%	3,02%	2,69%
Noviembre-16	2,81%	-36,05%	2,88%	3,00%	2,83%	-1,02%	2,99%	-0,66%
Diciembre-16	4,46%	56,07%	3,87%	35,72%	3,05%	16,13%	2,83%	-6,32%
Enero-17	2,68%	-41,88%	3,27%	-15,54%	2,99%	-2,10%	2,80%	-0,99%
Febrero-17	2,42%	-6,50%	3,14%	-3,82%	2,97%	-0,74%	2,83%	1,00%
Marzo-17	4,05%	67,60%	3,00%	-4,40%	3,41%	14,89%	2,87%	1,31%
Abril-17	2,98%	-26,31%	3,14%	4,47%	3,17%	-6,90%	2,86%	-0,28%
Mayo-17	4,71%	57,86%	3,90%	24,24%	3,48%	9,77%	3,00%	4,82%
Junio-17	4,20%	-10,68%	3,84%	1,16%	3,44%	-1,26%	3,19%	6,27%
Julio-17	2,68%	-36,56%	3,84%	-2,51%	3,46%	0,49%	3,16%	-0,78%
Agosto-17	2,57%	-3,49%	3,13%	-18,54%	3,46%	0,81%	3,16%	0,09%
Septiembre-17	2,84%	10,87%	2,87%	-14,54%	3,26%	-5,71%	3,29%	3,62%
Octubre-17	3,34%	17,39%	2,80%	8,45%	3,34%	1,83%	3,20%	-2,68%
Noviembre-17	4,76%	42,28%	3,82%	26,00%	3,34%	0,00%	3,36%	4,78%
Diciembre-17	4,86%	2,15%	4,29%	18,40%	3,45%	3,14%	3,36%	0,69%
Enero-18	3,11%	-36,38%	4,22%	-1,58%	3,53%	2,28%	3,43%	1,33%
Febrero-18	2,32%	-25,50%	3,42%	-19,01%	3,49%	-0,99%	3,43%	-0,09%
Marzo-18	3,23%	39,27%	2,87%	-16,06%	3,56%	1,89%	3,36%	-1,56%
Abril-18	3,14%	-2,97%	2,88%	0,17%	3,53%	-0,87%	3,37%	0,45%
Mayo-18	5,77%	84,06%	4,02%	39,87%	3,66%	4,51%	3,45%	2,31%
Junio-18	2,55%	-55,81%	3,81%	-5,36%	3,31%	-10,26%	3,32%	-3,79%
Julio-18	3,72%	46,68%	4,00%	5,12%	3,40%	2,93%	3,41%	2,62%
Agosto-18	3,36%	-9,66%	3,16%	-20,31%	3,56%	5,14%	3,47%	1,91%
Septiembre-18	2,44%	-27,04%	3,16%	-0,94%	3,45%	-3,52%	3,45%	-0,78%
Octubre-18	3,91%	60,24%	3,22%	1,87%	3,58%	3,68%	3,49%	1,33%
Noviembre-18	3,07%	-21,82%	3,12%	-2,98%	3,12%	-12,73%	3,36%	-4,04%
Diciembre-18	4,47%	45,76%	3,79%	21,52%	3,44%	10,11%	3,31%	-1,16%

TDA CAM 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Bono-A3						
TAA						
5,90%		3,31%		12,50%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
23/01/2019 (*)		0,00 € (*)		0,00 € (*)		0,00 €
23/04/2019	1.015,70 €	0,00 €	844,74 €	0,00 €	1.804,40 €	0,00 €
23/07/2019	956,34 €	0,00 €	823,39 €	0,00 €	1.728,35 €	0,00 €
23/10/2019	977,24 €	0,00 €	822,43 €	0,00 €	1.858,25 €	0,00 €
23/01/2020	998,47 €	0,00 €	811,02 €	0,00 €	1.866,56 €	0,00 €
23/04/2020	940,01 €	0,00 €	809,04 €	0,00 €	1.519,85 €	0,00 €
23/07/2020	821,85 €	0,00 €	739,19 €	0,00 €	1.456,44 €	0,00 €
23/10/2020	904,05 €	0,00 €	779,46 €	0,00 €	1.393,31 €	0,00 €
23/01/2021	898,52 €	0,00 €	797,85 €	0,00 €	1.334,54 €	0,00 €
23/04/2021	889,30 €	0,00 €	707,95 €	0,00 €	1.277,85 €	0,00 €
23/07/2021	892,37 €	0,00 €	747,02 €	0,00 €	1.223,38 €	0,00 €
23/10/2021	835,73 €	0,00 €	736,70 €	0,00 €	1.171,03 €	0,00 €
23/01/2022	819,36 €	0,00 €	726,66 €	0,00 €	1.120,92 €	0,00 €
23/04/2022	803,31 €	0,00 €	716,67 €	0,00 €	1.072,77 €	0,00 €
23/07/2022	787,51 €	0,00 €	706,77 €	0,00 €	1.026,56 €	0,00 €
23/10/2022	771,98 €	0,00 €	697,81 €	0,00 €	982,27 €	0,00 €
23/01/2023	756,73 €	0,00 €	687,39 €	0,00 €	939,77 €	0,00 €
23/04/2023	741,74 €	0,00 €	677,91 €	0,00 €	898,92 €	0,00 €
23/07/2023	727,01 €	0,00 €	668,39 €	0,00 €	859,96 €	0,00 €
30/10/2023	712,52 €	0,00 €	659,96 €	0,00 €	822,36 €	0,00 €
23/01/2024	698,30 €	0,00 €	649,96 €	0,00 €	786,38 €	0,00 €
23/04/2024	684,20 €	0,00 €	640,73 €	0,00 €	751,87 €	0,00 €
23/07/2024	670,49 €	0,00 €	631,65 €	0,00 €	718,74 €	0,00 €
23/10/2024	656,79 €	0,00 €	622,95 €	0,00 €	686,91 €	0,00 €
23/01/2025	642,94 €	0,00 €	613,11 €	0,00 €	656,40 €	0,00 €
23/04/2025	629,13 €	0,00 €	603,54 €	0,00 €	627,14 €	0,00 €
23/07/2025	614,62 €	0,00 €	593,04 €	0,00 €	598,14 €	0,00 €
23/10/2025	600,54 €	0,00 €	582,85 €	0,00 €	569,39 €	0,00 €
23/01/2026	587,99 €	0,00 €	573,95 €	0,00 €	541,90 €	0,00 €
23/04/2026	575,18 €	0,00 €	565,11 €	0,00 €	515,66 €	0,00 €
23/07/2026	562,97 €	0,00 €	556,56 €	0,00 €	490,66 €	0,00 €
23/10/2026	550,97 €	0,00 €	548,99 €	0,00 €	466,89 €	0,00 €
23/01/2027	538,95 €	0,00 €	539,45 €	0,00 €	444,34 €	0,00 €
23/04/2027	527,15 €	0,00 €	530,94 €	0,00 €	423,00 €	0,00 €
23/07/2027	514,86 €	0,00 €	522,62 €	0,00 €	402,87 €	0,00 €
23/10/2027	7.790,53 €	0,00 €	514,63 €	0,00 €	383,94 €	0,00 €
23/01/2028	0,00 €	0,00 €	506,61 €	0,00 €	366,22 €	0,00 €
23/04/2028	0,00 €	0,00 €	399,72 €	0,00 €	349,72 €	0,00 €
23/07/2028	0,00 €	0,00 €	490,43 €	0,00 €	334,43 €	0,00 €
30/10/2028	0,00 €	0,00 €	3.112,00 €	0,00 €	320,43 €	0,00 €
23/01/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	307,66 €	0,00 €
23/04/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	295,11 €	0,00 €
23/07/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	282,77 €	0,00 €
23/10/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	270,64 €	0,00 €
23/01/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	258,71 €	0,00 €
23/04/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	247,08 €	0,00 €
23/07/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	235,74 €	0,00 €
23/10/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	224,68 €	0,00 €
23/01/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	213,89 €	0,00 €
23/04/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	203,36 €	0,00 €
23/07/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	193,08 €	0,00 €
23/10/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	183,04 €	0,00 €
23/01/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	173,24 €	0,00 €
23/04/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	163,66 €	0,00 €
23/07/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	154,29 €	0,00 €
23/10/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	145,12 €	0,00 €

**TDA CAM 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

280112000	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
280421000	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
280722000	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
281023000	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
280112004	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
280421004	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
280722004	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
281023004	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
280112005	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
280421005	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
280722005	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
281023005	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
280112006	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
280421006	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
280722006	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
281023006	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
280112007	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
280421007	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
280722007	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
281023007	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
280112008	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
280421008	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
280722008	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
281023008	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
280112009	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
280421009	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
280722009	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
281023009	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
280112010	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
280421010	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
280722010	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
281023010	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
330112040	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
330421040	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
330722040	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>Total</b>	<b>33 124,17 €</b>						

TDA CAM 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Bono-B

TAA						
5,99%		3,31%		12,69%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
28/01/2018 (*)		0,00 € (*)		0,00 € (*)		0,00 €
28/04/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/01/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/10/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/01/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/04/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/07/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/10/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	100.000,00 €	0,00 €
28/01/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2027	100.000,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/10/2028	0,00 €	0,00 €	100.000,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/01/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/04/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/07/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/10/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €

**TDA CAM 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

28/04/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/01/2034	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2034	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2034	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2034	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/04/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/07/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2038	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2038	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2038	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2038	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2039	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2039	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2039	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2039	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/01/2040	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/04/2040	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/07/2040	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>Total</b>	<b>100.000,00 €</b>						

**TDA CAM 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

S05.4

Este estado es parte integrante del Informe de Gestión

**TDA CAM 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

**TDA CAM 6, FTA**

Denominación Fondo: TDA CAM 6, FTA	S.05.4
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2018	

**INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO**

**CUADRO A**

Concepto	Meses Impago		Días Impago		Situación actual 31/12/2018		Importe impagado acumulado		Situación cierre anual anterior 31/12/2017		Ratio		Ref. Folios	
	7000		7002		7003	7005	7006	7007	7009	7010	7012	7013		Última Fecha Pago
1. Activos Impagos por impagos con antigüedad igual o superior a:														
2. Activos Impagos por otras razones:					7004	7005	7007	7009	7010	7011	7014	7015	7016	4.9.2.3. Nota de Valores
Total Impagos					7005	7005	7007	7009	7010	7011	7014	7015	7016	
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a:	7019		7020		7021	7022	7023	7024	7025	7026	7027	7028	7029	
4. Activos Fallidos por otras razones:														
Total Fallidos					7022	7023	7025	7026	7028	7029	7032	7033	7034	
					7023	7026	7026	7026	7029	7032	7032	7035	7036	Glosario de Términos

Cuentas relacionadas	Ratio		Situación cierre anual anterior 31/12/2017		Situación actual 31/12/2018		Ref. Folios
	Situación actual 31/12/2018	Situación cierre anual anterior 31/12/2017	Última Fecha Pago	Última Fecha Pago			
0650		1850	2850	3050			
0651		1851	2851	3051			
0652		1852	2852	3052			
0653		1853	2853	3053			

**TDA CAM 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500; www.cnmv.es

<b>Denominación Fondo: TDA CAM 6, FTA</b>		<b>S.05.4</b>
<b>Denominación del compartimento:</b>		
<b>Denominación de la gestora: Titulación de Activos, SGFT, S.A.</b>		
<b>Estados agregados: NO</b>		
<b>Fecha: 31/12/2018</b>		

**TDA CAM 6, FTA**

**INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO**

**CUADRO B**

Denominación del instrumento	Límite	% Actual	Última Fecha Pago	Referencia Folio
<b>TINBERS</b>				
Denominación del instrumento: serie:	0654	0658	1858	2828
SERIE B - ES0377949037	10,00	26,79	27,49	49,23
SERIE A2 - ES0877959011	25,00	3,72	3,79	49,22
SERIE A1 - ES0497799049	25,00	3,72	3,79	49,22
SERIE B - ES0377949037	25,00	3,72	3,79	49,23
SERIE A3 - ES0277949037	7,70	16,24	15,80	49,23
SERIE B - ES0377949037	25,00	3,72	3,79	49,22
SERIE A3 - ES0277949037	1,25	0,40	0,50	49,23
Cumplimiento para el período Intereses: series:	0655	0659	1859	2859
SERIE B - ES0377949037	70,00	17,63	17,06	3,43,2,2
No Reducción del Fondo de Reserva:	0656	0660	1860	2860
		2,00	1,61	3,42,1 Módulo Adicional
<b>TINBERS</b>	<b>0657</b>	<b>0661</b>	<b>1861</b>	<b>2861</b>

Cuadro de ratios libre

**CUADRO C**

Informe cumplimiento reglas de funcionamiento





## **Informe cumplimiento reglas de funcionamiento**

La información más relevante acerca del grado de cumplimiento de las reglas de funcionamiento del Fondo, previstas en el folleto de emisión del Fondo, ya se ha reflejado dentro del apartado de ratios y triggers que figura en los Estados S.05.4 cuadros A y B.

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN POR LOS  
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

---

D. Jorge Rodrigo Mario Rangel de Alba Brunel  
Presidente

---

D. Salvador Arroyo Rodríguez  
Vicepresidente Primero

---

D<sup>a</sup>. Carmen Patricia Armendáriz Guerra

---

D. Roberto Pérez Estrada

---

D. Juan Díez-Canedo Ruiz

---

D. Aurelio Fernández Fernández-Pacheco

---

D. Mario Alberto Maciel Castro

---

D. Ramón Pérez Hernández

Diligencia que levanta el Secretario Consejero, D. Roberto Pérez Estrada, para hacer constar que tras la aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión de TDA CAM 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS correspondientes al ejercicio anual cerrado al 31 de diciembre de 2018, por los miembros del Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., S.G.F.T., en la sesión de 28 de marzo de 2019, sus miembros han procedido a suscribir el presente documento.

28 de marzo de 2019

---

D. Roberto Pérez Estrada  
Secretario Consejero